

EL HOLOCAUSTO, MÁS ALLÁ DE LA CONMEMORACIÓN

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

PROFESOR: Pedro González Moreno.

NIVEL Y CURSO: El primer bloque iría destinado a los alumnos de ÉTICA de 4º de la E.S.O., mientras que el segundo bloque se llevaría a cabo con los alumnos de FILOSOFÍA de 2º de BACHILLERATO.

MATERIALES Y CONTENIDOS:

PRIMER BLOQUE: ÉTICA

Un **power-point** con 20 diapositivas. En las cinco primeras contraponemos las figuras antagónicas de Rudolf Höss (1 y 2) y Primo Levi (3, 4 y 5). En las tres siguientes, enfrentamos a Adolf Eichmann (6 y 7) y a Ángel Sanz Briz (8 y 9). La diapositiva 10 muestra un pasaporte familiar expedido por Sanz Briz a la familia Vándor, que supuso su salvación. En las diapositivas 11 y 12 proponemos, respectivamente, una semblanza del colaborador de Sanz Briz, Giorgio Perlasca y un extracto de una de sus entrevistas. En las diapositivas 13 y 14 hacemos lo mismo pero esta vez con el diplomático sueco Raoul Wallenberg. Las diapositivas 15 a 18, ambas inclusive, ofrecen una breve reseña biográfica de otros diplomáticos españoles que también se mostraron dignos del apelativo de “Justos de la Humanidad”. Por último, la diapositiva 19 recoge un texto del libro de Hannah Arendt, *Eichmann en Jerusalén*, propuesto para la reflexión y el debate.

Finalmente, también proponemos un **dossier informativo** que acompaña al power-point y que explica algunos conceptos básicos de la Ética que ponen en juego las vidas y acciones de estas personas. Así como un conjunto de **cuestiones y actividades** relativas al mismo.

SEGUNDO BLOQUE: FILOSOFÍA

Un **power-point** con la biografía de los tres autores seleccionados: **Walter Benjamín** (y su novena tesis sobre el concepto de Historia), **Hannah Arendt** y **Emmanuel Lévinas**. Así como, a modo de introducción, nueve diapositivas que recogen una **panorámica** general sobre las principales **posturas filosóficas** (además de los autores y las principales obras) **frente al Holocausto**. Para acabar, recogemos, a modo de conclusión, 8 puntos que podrían resumir lo que nos enseña Auschwitz, la “Lección de Auschwitz”, según el título del libro de Joan-Carles Mélich, de donde están recogidas (páginas 129 a 131).

Un **dossier informativo** con una exposición de los temas clave de estos autores: Benjamín y la crítica a la idea de progreso, Arendt y su análisis de los conceptos “Totalitarismo”, “mal radical” y “Banalidad del mal”, y, finalmente, Lévinas y su concepción de la Ética como filosofía primera, frente a la ontología, y su fundamentación de la moral en el concepto, o mejor, en el sentimiento de la Alteridad, del Otro.

Para acabar, **textos, cuestiones y actividades**.

OBJETIVOS:

PRIMER BLOQUE: ÉTICA

I.- Que el alumno **conozca** el papel desempeñado por estos personajes en el Holocausto (un papel que hay que reivindicar y poner de relieve pues creemos que no son suficientemente conocidos), y **sepa**, al mismo tiempo, **juzgar** sobre las razones y motivos (desenmascarar sus justificaciones exculpatorias) que llevaron a algunos de ellos, Höss y Eichmann, a **colaborar** criminalmente en el exterminio, mientras que otros, Sanz Briz, Wallenberg, etc. no sólo no lo hicieron, sino que trataron activamente de **impedirlo**, en la medida de sus posibilidades. Éstos últimos son el mejor material para la mejor lección de ética que cabe dar a los alumnos.

II.- Que el alumno elabore, incorpore y acabe manejando un **vocabulario** básico de términos éticos, tales como **autonomía moral, heteronomía moral, norma legal, norma moral, legalidad, legitimidad, responsabilidad moral, culpabilidad moral, conciencia moral, “Justo de la Humanidad”**, etc.

III.- Que el alumno entienda que, en cierta medida, el Holocausto fue posible porque **muchas personas hicieron dejación**, voluntaria e injustificadamente, **del deber moral elemental** de juzgar por sí mismos sobre sus acciones, abiertamente injustas, subyugados infantilmente por una autoridad legal, pero claramente ilegítima, **incurriendo**, por ello y en distintos grados, **en la irresponsabilidad y culpabilidad moral** de las que, en último término, sus **conciencias** deberán dar cuenta.

SEGUNDO BLOQUE: FILOSOFÍA

I.- Que el alumno conozca básicamente la vida y obra de los tres filósofos propuestos, **Benjamín, Arendt y Lévinas**. Son autores relegados a segundo plano o incluso ausentes de los manuales de texto al uso, y nosotros creemos que merecen ser reivindicados y estudiados porque son portadores de pequeñas pero fundamentales aportaciones críticas y novedosas a la filosofía occidental: la visión crítica del progreso de **Benjamín** nos obliga a tener siempre presente el **punto de vista de la víctima**, frente a la Historia oficial del vencedor, **Arendt** nos ayuda a **entender el fenómeno del Totalitarismo** y nos dota de categorías intelectuales que nos servirán para ponernos en guardia frente a cualquier posible reedición de este siempre amenazante peligro, y, finalmente, **Lévinas** nos invita a centrar la relación con los demás en la categoría primordial de la **responsabilidad ética por el Otro**, frente a la primacía del yo y sus intereses.

II.- Que el alumno entienda que la catástrofe de la **Shoah** no es un mero hecho histórico, incrustado en la Segunda Guerra Mundial, sino un acontecimiento capital que **reclama de la filosofía una doble tarea**, aparentemente contradictoria e irreconciliable, a saber, por un lado, la necesidad de **intentar comprender lo que ocurrió** utilizando las categorías tradicionales de **interpretación racional**, algo que parece abocado al fracaso y que empuja al silencio; y, por otro lado, la obligada **tarea ético-política de memoria**, la responsabilidad de asumir lo pasado (el Mal) y el pasado como punto de partida de un nuevo pensar y obrar humanos. Según el profesor de la Universidad de Murcia, Patricio Peñalver, el estatuto de la filosofía como tal hoy se dirime en esta tensión entre lo que él llama **filosofía imposible** y **filosofía obligada**.

III.- Que el alumno se haga una idea general de las principales **posiciones filosóficas** y sus representantes con **respecto al tema del Holocausto**, y sobre todo, las **implicaciones fundamentales** que todo esto tiene en los campos y ámbitos tradicionales de la filosofía: **Epistemología** (Irracionalismo, crisis de la racionalidad, representabilidad del Mal, etc.), **Antropología** (Reduccionismo biológico del ser humano, racismo, etc.), **Ética** (Problema del Mal, responsabilidad y autonomía moral, etc.), **Filosofía de la Historia** (Crítica a la idea de progreso, etc.), **Política** (Totalitarismo, antisemitismo, nacionalismo, etc.)

IV.- Que el alumno advierta la **vigencia e importancia** real y presente de esta actividad. Al no despreciable propósito de conocer objetiva y exhaustivamente todos los aspectos y personajes propuestos, se suma el objetivo primordial de hacer **que nuestros alumnos tomen conciencia** de la necesidad de incorporar en sus vidas actitudes y perspectivas que hagan de ellos personas formadas reciamente en un **compromiso ético humanista** y en una **actitud política plural, abierta y crítica**.

PLAN DE TRABAJO O DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

PRIMER BLOQUE: ÉTICA

Se trabajará por grupos de 4 ó 5 alumnos. La primera sesión de 50 minutos consistirá en la proyección de power-point y la explicación del profesor. Al final de la sesión se darán las pautas para el trabajo y los dossiers para cada grupo. La segunda sesión de 50 minutos podría emplearse para la resolución de las actividades y cuestiones, dirigida por el profesor, que iría orientando, por ejemplo en la búsqueda de información a través de internet, etc. La tercera y última sesión de 50 minutos se dedicaría a la puesta en común de las actividades, debate y coloquio, y, finalmente, recogida de las actividades para su posterior evaluación. El resultado de esta evaluación tendrá reflejo en la nota final de esta asignatura.

SEGUNDO BLOQUE: FILOSOFÍA

Una primera sesión, de 50 minutos, para proyectar el power-point con la explicación pertinente del profesor. Al final de esta sesión se reparten los dossiers por grupos de unos 4 ó 5 alumnos. Una segunda sesión en la que se elaborarán las actividades y se discutirán por grupos. Una tercera y última sesión conjunta en la que se elaborarán y discutirán las conclusiones finales. Los alumnos acudirán a las dos últimas sesiones habiendo hecho previamente, de forma individual, en casa, el trabajo básico de lectura provechosa de los materiales, que habrán rotado dentro el grupo.

CONCLUSIONES

PRIMER BLOQUE: ÉTICA

Los alumnos muestran, mayoritariamente, una buena receptividad al tema. Todos han oído algo del asunto, aunque necesitan profundizar mucho más. Muchos han leído o están leyendo “El diario de Ana Frank” o “Un saco de canicas” de J. Joffo (lecturas propuestas, entre otras, para 4º en Ética), y a tenor de sus reseñas, a la mayoría les gusta e interesa. (Algunos, no obstante, dicen que “El diario de Ana Frank” les resulta un poco pesado y aburrido, pues, a su juicio, “no pasa nada emocionante”..., pero son los menos). Todos, sin excepción, muestran un rechazo directo y contundente hacia el régimen nazi y todo lo que van sabiendo de él. Tendrán ocasión de ir ampliando sus conocimientos a medida que pasen de curso y en bachillerato podrán entender algunas claves de mayor complejidad.

SEGUNDO BLOQUE: FILOSOFÍA

Con este tipo de alumnos ya se puede exigir nivel, y lo cierto es que no defraudan. Bastantes de ellos ya tienen un conocimiento del tema nada superficial (Han leído a Primo Levi, por ejemplo, o conocen el comic “Maus”, por no hablar de películas...), y, en general, el interés es grande. A pesar de la dichosa selectividad, colaboran en las actividades y preguntan por temas que les han interesado especialmente (Hay muchas alusiones al papel de los republicanos españoles en los campos, etc.). En este nivel también es masivo el número de alumnos que condenan tajantemente no sólo los hechos que van conociendo sino también las razones de fondo que los alimentaron: racismo, xenofobia, nacionalismo excluyente, militarismo, totalitarismo, etc.

VOCABULARIO BÁSICO:

Autonomía moral: Madurez moral. Las personas autónomas guían sus actos por los principios que su propia conciencia reconoce como universales. Definen “lo justo” como aquello que respeta la dignidad de todos los seres humanos.

Banalidad del mal, según Hannah Arendt: Indigna y culpable renuncia a pensar por uno mismo que puede llevar a un individuo a seguir cualquier orden impuesta por otro, “sin darse cuenta” de que, por ejemplo, se está convirtiendo en el peor criminal de su tiempo.

Conciencia moral: Capacidad de percatarse de que unas formas de vida, valores o principios son más humanizadores, preferibles y moralmente mejores, que otros.

Culpabilidad: Incorre en ella alguien a quien se le imputa una acción en la que no ha ejercido la responsabilidad debida o no lo ha hecho de forma adecuada.

Dignidad: Característica propia del ser humano que posee por el mismo hecho de serlo y que le hace merecedor de un trato especial.

Heteronomía moral: Inmadurez moral. Las personas heterónomas guían su conducta siguiendo las normas de otros. Definen “lo justo” como lo que les conviene en cada momento.

Legalidad (jurídica): Validez jurídica de una norma. En caso contrario se dice que es ilegal. Corresponde al ámbito del Derecho, externo al individuo.

Legitimidad (moral): Corresponde al ámbito, interno al individuo, de la Ética, y se pregunta si una norma es justa o injusta, independientemente de que sea legal o socialmente vigente.

“Mal radical o absoluto”, según Hannah Arendt: mal que no puede deducirse de motivos humanamente comprensibles como el interés egoísta, la cobardía, el ansia de poder o el resentimiento, un mal que excede cualquier explicación histórica, política o moral de que disponemos, porque busca destruir no a una persona, sino la misma naturaleza humana

Norma legal: Procede del poder político y obligan externamente y de forma fuertemente coactiva. Por otra parte, establecen las reglas del juego comunes que nos permiten vivir pacíficamente.

Norma moral: Proceden de nosotros mismos, de los valores que hemos interiormente asumido, y nos obligan desde dentro, desde nuestra propia conciencia. Su incumplimiento nos impone la pena del desacuerdo y conflicto con nosotros mismos.

Régimen totalitario: Es la expresión más radical de la dictadura. Sus características podrían ser:

- Concentración del poder político (no existe separación de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial) en manos de un dictador que termina invadiendo todas las esferas de actuación de la sociedad: la militar, la policial, la burocrática y la ideológica.
- Total ausencia de legitimación democrática.
- La coacción como único medio de mantener la estructura política.
- La ausencia de libertades individuales.
- Otros rasgos: la existencia de un partido único y de organizaciones paramilitares, y un cierto romanticismo nacionalista o patriótico, encarnado en la figura del “Jefe”.

Responsabilidad: Capacidad para conocer y asumir las consecuencias de las propias acciones.

Totalitarismo, según Hannah Arendt: Sistema cuya esencia es el terror y que conduce, en último término, a la destrucción de la esencia del hombre, de su individualidad.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

LIBROS:

Höss Rudolf, *Yo, comandante de Auschwitz*. Ed. Muchnik, 1979
Levi Primo, *Si esto es un hombre*. Ed. Muchnik, 1998 (4ª ed.)
Arendt Hannah, *Eichmann en Jerusalén*. Ed. Lumen, 2000 (3ª ed.)
Carcedo Diego, *Un español ante el holocausto*. Ed. Temas de Hoy, 2005
Benjamin Walter, *Tesis sobre el concepto de Historia*. En la obra de Reyes Mate abajo citada
Mate Reyes, *Medianoche en la Historia*. Ed. Trotta, 2006
Arendt Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*. Ed. Taurus, 1999 (2ª ed.)
Traverso Enzo, *La historia desgarrada*. Ed. Herder, 2001
Bauman Zygmunt, *Modernidad y holocausto*. Ed. Sequitur, 1997
Lévinas Emmanuel, *Ética e infinito*. Ed. Visor, 1991 (Col. La balsa de la medusa, 41)
Mélich, Joan-Carles, *La lección de Auschwitz*. Ed. Herder, 2004

REVISTAS:

ISEGORÍA, *La filosofía después del Holocausto*. Edición de Reyes Mate. Número 23, diciembre 2000.
QUIMERA, *Después de Auschwitz. Los libros del recuerdo*. Número 238-239, enero 2004.
ANTHROPOS, *Vigencia y singularidad de Auschwitz*. Número 203, abril-junio 2004.

INTERNET:

- . www.ushmm.org [United States Holocaust Memorial Museum, en español]
- . www.fmh.org [Fundación Memoria del Holocausto, Argentina]
- . www.holocaustchronicle.org [en inglés]
- . www.yadvashem.org [en inglés]
- . www.nizkor.org [en inglés, con muchas páginas en español]
- . www.ifs.csic.es [La filosofía después del Holocausto. Proyecto de investigación del Instituto de Filosofía del C.S.I.C. Dirigido por Reyes Mate.]

PRIMER BLOQUE: ÉTICA

A modo de introducción-justificación: Presencia, o más bien, ausencia del tema del Holocausto en los libros de texto de 4º de E.S.O.

Un rápido barrido por una selección de libros de texto de Ética de 4º de E.S.O. arroja un resultado harto pobre en lo que se refiere al tratamiento del tema del Holocausto:

. PRAXIS, Editorial Octaedro (1995)

Ni una sola referencia. Quizá por el año de la edición...

. ÉTICA: Nuevas Perspectivas, Editorial Laberinto (2003)

Pag. 27: Tema: Racismo en la actualidad. Referencia a las persecuciones de judíos en los años treinta.

Pag. 96: Tema DDHH. Los DDHH fueron la respuesta humanista a los gritos de Auschwitz y Nagasaki.

Pregunta: ¿Qué fueron Auschwitz y Nagasaki?

. ÉTICA, Editorial Santillana (2003)

Pag. 11: Tema: Racismo. Pregunta por el genocidio de judíos y gitanos durante la II Guerra Mundial.

Pag. 71: Plantea un Dilema inspirado en la película “La caja de música”.

Pag. 186: Película recomendada: “Vencedores o vencidos”.

. ÉTICA, Editorial SM (2004)

Pag. 19: Libro recomendado: “El diario de Ana Frank”.

Pag. 23: Película recomendada: “La vida es bella”.

Pag. 64: Texto sobre el Código de Nuremberg (Art. 1) de 1948 sobre la experimentación con seres humanos.

Pag. 85: Cita de Elie Wiesel.

Pag. 97: Película recomendada: “La lista de Schindler”.

Pag. 143: Libro recomendado: “La noche” de Elie Wiesel.

. ÉTICA, Editorial Almadraba (2003)

Pag. 83: Película recomendada: “Los rebeldes del swing”.

Pag. 127: Referencia (con foto de desfiles hitlerianos) al nazismo como régimen totalitario.

Pag. 163: Breve comentario y foto de la película “Vencedores o vencidos”.

Pag. 174: Fragmento de “Los hundidos y los salvados” de Primo Levi sobre la solidaridad.

Pag. 238: Película recomendada: “Amén” de Costa-Gavras.

. ÉTICA, Editorial Teide (2003)

Pag. 201: Fotograma de “El gran dictador” de Chaplin.

Pag. 229: (Quizá la mejor actividad de todas las reseñadas) El caso de Adolf Eichmann como ejemplo de fundación jurídica de la moral: Introducción, texto y cuestiones. Además, una fotografía en la que aparece una fosa de cadáveres, seguramente del campo de Bergen-Belsen.

Pag. 281: Fragmento de la novela “Reencuentro” de Fred Uhlman, sobre el problema de Dios y el mal.

Como vemos, y aunque no se trata de un estudio exhaustivo ni riguroso, son pocas referencias. La mayoría se limitan a proponer sin ninguna clase de arropamiento algunas de las películas o libros más famosos sobre el tema. Otras están descontextualizadas (cita de Wiesel, por ejemplo) o sirven para

explicar asuntos que no reflejan su verdadero y principal sentido (caso de los textos de Levi y Uhlman, por ejemplo), etc.

No pretendemos una maliciosa crítica de estos textos, por otra parte valiosos y útiles, pero sí que reclamamos más protagonismo, o incluso un espacio propio, para un acontecimiento que muchos autores señalan como punto de inflexión ineludible para el replanteamiento del pensar y obrar humanos.

Por otro lado, con este propósito no haríamos sino sumarnos activa y efectivamente al compromiso adquirido por España en la Conferencia de Estocolmo, de enero de 2000, cuyos puntos principales están recogidos en la introducción de este trabajo, a los que me remito.

DOSSIER EXPLICATIVO de TÉRMINOS y TEORÍAS BÁSICOS DE ÉTICA

Norma legal y norma moral

En la asignatura de Ética de 4º de la E.S.O. insistimos a los alumnos en la diferencia fundamental entre **norma legal** y **norma moral**. Brevemente explicado, quedaría así: la **norma moral** (independientemente de que coincida o no con la norma legal) la sentimos como obligatoria, no porque nos la imponga, más o menos coactivamente, una autoridad externa, caso de la norma legal, sino porque la aceptamos por convicción, porque reconocemos, en conciencia, que, aunque no nos reporte beneficios o nos acarree incomodidades, debe cumplirse, o mejor, debería cumplirse por parte de toda persona. El incumplimiento de una norma legal comporta una sanción establecida en el código penal: multa, cárcel, etc. Sin embargo, el incumplimiento de una norma moral “*solo*” conlleva la insatisfacción de la conciencia, el remordimiento.

En resumen, las normas morales, como los valores de los que emanan, tienen como características básicas: la **autoobligación**, la **universalidad** y la **incondicionalidad**.

En **Estados democráticos**, por lo general, suele coincidir la legislación del país con las normas morales, aunque siempre podemos encontrarnos con contradicciones entre lo legal y lo moral; pero en **Estados totalitarios**, y la Alemania nazi es el paradigma, la injusticia de las leyes choca radical y continuamente con las normas morales más básicas. En este último caso, el cumplimiento del deber moral se hace extremadamente difícil, pues el incumplimiento de la ley puede acarrear incluso la propia muerte, pero la opción por las normas morales, en virtud de las características señaladas, debe prevalecer. Así lo entendieron los héroes, los **Justos de la Humanidad**, de los que hablamos en el presente trabajo.

Legalidad y legitimidad

Normalmente, la obediencia a las leyes vigentes es la mejor contribución al orden y a la paz sociales, que acrecientan el bienestar y la felicidad de los ciudadanos. Las leyes, en democracia, suelen ser eficaces mediadores de la conflictividad social, frente a la fuerza o el autoritarismo de una minoría “cualificada” que las impone unilateralmente. El conjunto de leyes vigentes, legalidad, es útil y, en la medida en que emanan de la voluntad mayoritaria, legítimas.

No obstante, **infringir la ley, a veces, puede ser un medio legítimo para alcanzar una finalidad ética**. La desobediencia a la ley, en el caso de la Alemania nazi, cuyas normas legales eran flagrantemente inmorales e injustas, se imponía por imperativo de conciencia, aunque ello acarrearía un castigo previsto por la propia ley. A pesar de la legalidad, la excelencia de la libertad humana consiste en poder decir no a lo que se considera injusto o inmoral.

Conciencia moral

La **conciencia moral**, que no es otra cosa que la capacidad de juzgar acerca del valor moral de los propios actos, supondría la *personalización* de las normas morales (siempre referidas, en último término y como el medio a su fin, a los **valores morales**: libertad, justicia, igualdad, altruismo, etc.). En este sentido, se debe considerar como la última instancia de apelación moral, es decir, que, en último término, es a ella a quien debe obedecer el individuo. Constituirnos como **sujetos morales**, es decir, responsabilizarnos de nuestra vida, requiere que nos rijamos por nuestra conciencia (y no por miedo al castigo o por temor a la vergüenza, que nos convierten en individuos moralmente infantiles o incompetentes), es decir, que practiquemos la autonomía moral mediante una acción reflexiva y responsable.

Nuestra conciencia es la raíz de nuestra personalidad moral. Somos seres morales porque somos **libres, responsables y conscientes**, es decir, **autónomos**.

Autonomía moral y heteronomía moral

La **autonomía moral** sería la meta del desarrollo moral de la persona, que, partiendo de una etapa infantil de **heteronomía o moral de obligación** (cfr. *J. Piaget*), caracterizada por la obediencia ciega, literal, a la norma ordenada por una autoridad a la que se teme o respeta unilateralmente, llegaría, en la adolescencia, a ser capaz de dirigir su propia conducta, a decidir sobre lo justo o injusto, correcto o incorrecto, en virtud de lo que su conciencia personal, imbuida de principios éticos universales, le dicta.

Lawrence Kohlberg, siguiendo a Piaget, se sirve de un tristemente famoso caso: la matanza de Mylai (Vietnam), para “ilustrar” el comportamiento heterónomo (preconvencional, según su terminología), encarnado en el soldado Meadlow, y el comportamiento autónomo (postconvencional), representado por el soldado Bernhardt.

Responsabilidad moral

Es tan cierto que estamos condicionados en el uso de nuestra libertad como que estamos libres del férreo determinismo de los animales. Gozamos de lo que podríamos llamar **plasticidad moral**, una cierta flexibilidad para actuar en un sentido o en otro. Qué duda cabe de que el medio presiona sobre nuestra naturaleza, una naturaleza cargada de respuestas básicas, cuasi-instintivas, pero, en último término, **el hombre no está plenamente ajustado al medio** y tiene, casi siempre, la necesidad de “inventar” su propio ajuste, de justificar su acción, pues ésta, al no estar predeterminada, no se explica por sí misma.

Somos constitutivamente morales, es decir, cabe calificar a nuestras **acciones** como **morales** porque siempre **podríamos haberlas realizado de otra manera**. Por eso somos responsables de ellas y por eso nos son imputables, en último término, a nosotros mismos. En esta **responsabilidad**, efecto directo de nuestra libertad radical, se halla el **fundamento de la moralidad**.

Reduccionismo sociológico de la ética: crítica al Estado moderno, según Z. Bauman

Z. Bauman, en “*Modernidad y Holocausto*”, afirma que la “Solución final” es un producto de la **Modernidad**, y más en concreto de algunos de sus elementos definitorios, a saber: **progreso tecnológico, racionalización instrumental y burocratización**. La Modernidad, al grito de “saber para prever, prever para poder”, habría puesto en marcha unos poderosísimos mecanismos encaminados a dominar, diseñar y planificar (imagen del jardinero), no sólo la naturaleza, sino también la sociedad. Para que estos mecanismos fueran eficaces (criterio fundamental) era necesario prohibir el uso de lo que **Bauman** llama “vocabulario teleológico” (=finalidad, voluntad, trascendencia, etc), es decir, cualquier referencia a la **moralidad**, con lo que ésta quedaba **reducida a mera sociología** (“**reducción sociológica**”, pág.222). Las acciones serían malas porque están socialmente prohibidas, y no al revés, dice **Bauman**, citando a **Durkheim**. Con esto, aunque el individuo pierda autonomía personal, gana a cambio (y le compensaría) el dominio, por la fuerza coactiva de la sociedad, única fuente productora (y silenciadora) de moralidad, sobre las pasiones animales (**Hobbes**), socialmente prohibidas y, por lo tanto, malas. Según esto, lo inmoral sería resistirse a las normas que la sociedad promueve, y la moralidad, el bien, sería la conformidad y obediencia social. Por tanto, no habría una base legítima para acusar de inmoralidad a los criminales de guerra (Nuremberg), ya que no violaron las normas del grupo. Y, lo que es peor, “cualquier” persona expuesta a la presión de un contexto social que legitime la inhumanidad puede actuar de una manera cruel.

Urge fundamentar las normas morales sobre bases suprasociales o presociales (no extrasociales). Hay que devolver la autoridad y la responsabilidad de las elecciones morales al ser humano. La conducta individual puede ser moral, aunque se enfrente a una acción recomendada por toda la sociedad. De todas formas, el comportamiento moral, aunque, como ya ha quedado claro, no se funda en un contexto “societal”, no es concebible fuera de una esfera o contexto social: vivimos con otros y eso es una condición esencial del hombre. Pero el hombre Moderno vive la presencia del “otro humano” como una incomodidad, intrusión o limitación (**Sartre**: “*el infierno son los demás*”) de su acción dominadora y de su libertad. El otro se me aparece como un problema técnico en la realización eficaz de mis fines, y hasta me produce desasosiego y vergüenza. Me tengo que librar de él...

Emmanuel Levinas nos regala otro planteamiento radicalmente nuevo y de mayor calado moral con respecto al **Otro humano**. El Otro, expresado en la proximidad de su **Rostro**, me constituye como sujeto, cuando me responsabilizo de él. Esta **Responsabilidad** no es una obligación, ni espera contrapartida, “simplemente” me humaniza. (Profundizaremos en la original visión de Lévinas en el apartado de FILOSOFÍA).

La **mentalidad puramente tecnócrata y burocrática (racionales) del Estado Moderno**, y el Tercer Reich lo era plenamente, en este sentido, consiguió neutralizar esa piedad elemental, casi animal, que afecta a todos los hombres en presencia del sufrimiento. Logró anular esa básica responsabilidad (que se funda en la proximidad) por el Otro produciendo distancia física y psíquica (experimento de Stanley Milgram: si no ves los efectos de tu

acción, no te sientes moralmente responsable, sobre todo, si te lo ordena una autoridad “experta”), alejando a los judíos del horizonte de la vida cotidiana alemana, y produciendo indiferencia moral al sustituir al “judío de la casa de al lado” por el judío abstracto, estereotipado, “el judío como tal” (Caricaturas de “Der Stürmer”, por ejemplo, estudiadas en el apartado “Departamento de Plástica” de este trabajo).

A modo de precisión

No obstante, creemos que no se puede reducir el Estado Moderno al Estado del Tercer Reich, ni considerar que el segundo es la quintaesencia o colofón necesario del primero. Es cierto que, como dice Bauman, el Estado moderno ha producido horrores indecibles: la Alemania nazi, la Unión Soviética de Stalin, el feroz colonialismo, etc.; pero, ha sido, más bien, el hiperdesarrollo de las potencialidades instrumentales (tecnología, burocracia, etc) del Estado moderno el causante de estos horrores. Estos instrumentos han sido letales en la medida en que han caído en manos de Estados o individuos que los han ordenado a unos fines inhumanos: una Europa aria, el “hombre nuevo” o la hegemonía económica.

La Modernidad, a pesar de los casos mencionados y aunque siempre haya que estar alerta para que, como dice Bauman más adelante, racionalidad y ética no caminen separadas, es un proyecto de referencia que todavía está preñado de posibilidades, aunque siempre en permanente crítica. Joan-Carles Mélich, en su libro “La lección de Auschwitz” (pag. 55), declara definitivamente acabado el proyecto ilustrado, y señala a Auschwitz como el acontecimiento que muestra el fin de la Modernidad. Se declara más afín al Lévinas que pone todo el énfasis ético en el Otro, en el ausente, que al Habermas, cuya “ética dialógica”, reelaboración de la tradición moderna kantiana, le parece insuficiente, pues su eje sigue siendo el sujeto o yo, el Mismo, que tiende, en último término a la apropiación o a la dominación del otro. Creemos que no hace falta declarar al proyecto ilustrado finiquitado para sumarnos a la propuesta levinasiana. Como el propio Lévinas dice “Europa es la Biblia de los griegos”. [Todo esto lo desarrollaremos en el apartado de Filosofía, para los alumnos de 2º de Bachillerato].

Las dos lecciones el Holocausto, según Bauman

Hilberg, nos presenta, en un conocido esquema, el proceso de destrucción de los judíos europeos (cuadro 12.1, pág. 1338, “La destrucción de los judíos europeos”. Ed. Akal, 2005), que nosotros resumimos así:



Este proceso constituye una **secuencia lógica**, racional, (aunque no necesariamente se haya planificado globalmente, en todos sus detalles, desde el principio), que busca, de una manera rápida y eficaz, producir cada vez más **distancia e invisibilidad**, expulsar del ámbito próximo, moral, a todo un grupo (definido como tal, no individualmente) del que ya no me puedo (o mejor, no me quiero) responsabilizar.

Hemos “explicado” cómo y por qué miles de personas asesinaron y millones fueron testigos mudos. Comportarse moralmente, a veces, (y desde luego, en la Alemania nazi) significa oponerse a los poderes existentes y resistir su presión, pero eso no es fácil (Hannah Arendt, y citamos de memoria, dice que en la Alemania nazi era, efectivamente, difícil resistirse a la presión y poder sociales, pero que los alemanes ni siquiera lo intentaron...). La mayoría antepone al deber moral cualquier otra razón-justificación, incluida la propia conservación. Ésta es, según Bauman, la primera lección del Holocausto; y es una advertencia, pues, también en **nuestra** sociedad actual “*racionalidad y ética apuntan en direcciones opuestas*” (pág. 268).

Pero no podemos acabar aquí, con esta sensación de fatal derrota. Del Holocausto se puede sacar otra lección, la segunda lección, según Bauman: algunos **eligieron** el deber moral, por encima incluso de su propia conservación. Aunque no fueran muchos, son la prueba de que sucumbir a la presión social (=societal) no es inevitable. La elección de estos hombres buenos bebía en la auténtica fuente moral: la esencial **responsabilidad humana por el Otro** (Levinas).

Schmidt y Bamm, ejemplos de autonomía y heteronomía moral

En el fragmento de “Eichmann en Jerusalén”, de Hannah Arendt, se contraponen las actitudes del sargento **Schmidt**, (autonomía moral), y del médico **Bamm**, (heteronomía moral). El primero, arriesgando su propia vida y sin esperar nada a cambio (dinero, etc.), decide obedecer su propia conciencia, elige no solo no cooperar en el crimen, sino tratar activamente de impedirlo. Noble ideal, heroico, tal vez (¿se puede elegir con una pistola en la cabeza?: sí, y él es la prueba, aunque sea el único caso). ¿Se puede exigir de todos un comportamiento tan elevado moralmente? De la respuesta afirmativa a este interrogante depende, como dice *Hannah Arendt*, la posibilidad de un planeta humano.

Los argumentos del médico Bamm pudieran parecer exculpatorios y la mayoría de las veces llegan a serlo, desde un punto de vista legal-jurídico, pero es claro que desde un punto de vista moral, no son suficientes. Tolerar en silencio el crimen es una cierta cooperación en él; y decirse que de nada hubiese servido desde el punto de vista de la eficacia y la utilidad (sobre todo teniendo en cuenta lo que arriesgabas) haber hecho algo para impedirlo, es no querer reconocer la propia cobardía moral. El sargento Antón Schmidt no murió en vano. Debemos, como educadores, contribuir a la formación en nuestros adolescentes de una sólida conciencia moral, que les lleve a anteponer siempre la perspectiva moral sobre los actos frente a cualquier reduccionismo ético (en especial, el reduccionismo sociológico, al estilo Durkheim).

Los “Justos de la Humanidad” y Eichmann

Angel Sanz Briz, como el sargento Schmidt, arriesgó su vida para **salvar a más de 5000 judíos del exterminio nazi**. Elaboró un **astuto plan** para burlar los obstáculos del gobierno húngaro y sin la cobertura explícita de su propio gobierno: “Resucitó” un Real Decreto de 1924 que reconocía la nacionalidad española a los descendientes de los judíos expulsados por los Reyes Católicos en 1492, con lo que recibió permiso para evacuar a un grupo muy reducido (unos 200) de judíos sefardíes. Se las ingenió para convertir los pasaportes individuales en familiares (en cada pasaporte agrupaba a varias personas que, muchas veces, no se conocían y los hacía pasar por una familia). Nunca numeró un pasaporte con un número mayor que el total de pasaportes permitido para no levantar sospechas. La mayoría de los judíos que Sanz Briz salvó no eran sefardíes. Como vemos, pues, fue más allá de lo legalmente permitido por el gobierno húngaro y de lo recomendado por el gobierno de Madrid (si no aliado, sí “amigo” de la Alemania nazi), siguiendo el dictado de sus propias convicciones. Este hombre valiente formaba parte de una red diplomática dedicada a salvar judíos en Budapest (a mediados del 44 ya era de todos conocido el “destino” de los judíos) cuyo máximo artífice fue el diplomático sueco **Raoul Wallenberg**, que llegó a salvar la vida de más de 100.000 judíos húngaros (y cuya desaparición por parte de los servicios secretos soviéticos todavía está pendiente de aclaración). También cabe hablar de **Giorgio “Jorge” Perlasca**, cuyo ingenio le permitió, después de “autoproclamarse” embajador español con documentación falsa, seguir con la labor de Sanz Briz, expulsado a finales del 44 de Budapest. Todos ellos decidieron que había que hacer algo y pusieron su valor e ingenio al servicio de la mejor de las causas.

Sería interesante contraponer, brevemente la figura de Sanz Briz, ejemplo, como hemos visto, de valiente obediencia a la propia conciencia (incluso frente a las directrices del propio gobierno al que sirve), al nazi **Adolf Eichmann**, responsable principal, precisamente, del operativo puesto en marcha para exterminar a los judíos húngaros. En el juicio, seguido contra él en Jerusalén, a principios de los 60, dijo, en su última declaración (antes de ser ejecutado) que “*su culpa provenía de la obediencia, y la obediencia es una virtud harto alabada*” (Eichmann en Jerusalén, *Hannah Arendt*, pag 375). El sería una “víctima” de cuya bondad han abusado los dirigentes nazis, verdaderos y únicos responsables de lo sucedido. En este individuo, aparentemente normal, coincidirían varios factores : mentalidad burocrática, tecnológica, que atiende solamente a la eficaz ordenación de los medios sin cuestionarse el fin último al que tienden, heteronomía o moral de obligación, que le lleva, infantilmente, a obedecer acríticamente las órdenes emanadas de una autoridad que teme o respeta... En cualquier caso, su injustificada incapacidad para decidir si lo que hacía estaba bien o mal, moralmente hablando, lo convierten en responsable cabal de los crímenes de los que se le acusaba, y sus alegaciones quedan reducidas a meras excusas.

CUESTIONES Y ACTIVIDADES

I. Höss vs Levi

1.- ¿Qué aspectos de la **biografía de Rudolf Höss** crees que pudieron influir, y en qué medida, en la brillante y sangrienta “carrera profesional” de este individuo?

2.- El espacio común en el que se desarrollaron durante unos meses las vidas de Höss y Levi era Auschwitz, metonimia del Holocausto: ¿Qué era y qué significa **Auschwitz**: busca datos sobre su localización, cronología, proceso de construcción, estructura, finalidad, verdugos, víctimas, supervivientes, fotos, planos, etc. Página recomendada: www.wsg-hist.uni-linz.ac.at [una vez dentro ir a Produktion, luego Ausstellungen, luego Auschwitz y finalmente, Auschwitz: objetivo final: el exterminio, en español]. Construye un informe sobre Auschwitz en el soporte que quieras, que recoja lo fundamental.

3.- ¿Cómo podríamos criticar las “razones” y “argumentos” que da Höss de su actuación, teniendo en cuenta lo que hemos explicado en el dossier informativo, hasta reducirlas a meras excusas, a simples justificaciones?

4. Comentario del texto: *Si esto es un hombre*, de Primo Levi.

Podríamos dividirlo en **tres partes**: las primeras líneas (**1 a 7**), buscan nuestra implicación y nos emplazan, como humanos y “salvados”, a considerar y enjuiciar moralmente, pues se trata de condenar todo lo que deshumaniza al hombre y niega su dignidad, lo que a continuación se nos va a referir. El siguiente bloque (**8 a 17**) relata algunas de las muchas y cruentas condiciones inhumanas que se daban en el Lager: trabajo forzado, frío, hambre, miedo, arbitrariedad, maltrato, cosificación, animalización, en definitiva, negación de la pertenencia al género humano a unos hombres por parte de otros. El último bloque (**18 a 27**) es un “incómodo”, pues nos obliga a tomar partido, encargo, nos impone amablemente un deber, una tarea (el propio Primo Levi dedicó a ella toda su vida después de sobrevivir): no olvidar lo sucedido, dar testimonio siempre, en todo lugar. Contra todo revisionismo o negacionismo, Levi zanja el asunto: “esto ha sucedido”. Y como ha sucedido, puede volver a suceder. Por eso la obligatoriedad del recuerdo, además de rendir un mínimo de justicia a los “hundidos”, a Hurbinek, nos prevendrá de su temible repetición.

Elaborar un comentario personal de este texto siguiendo las pautas anteriores, pensando una dedicatoria a **Hurbinek**. La historia de Hurbinek la relata Levi en “La tregua”, Pags. 19-20, Ver antología). Tenemos la obligación moral de que viva en nosotros, pues es un ejemplo de vida no vivida (Hay una novela de Adolfo García Ortega, “El comprador de aniversarios”, ed. Ollero & Ramos, 2002 que recrea la vida no vivida, antes y después de Auschwitz, de Hurbinek).

II. Eichmann vs Sanz Briz

1.- Con los “argumentos” defensivos de Eichmann podríamos hacer lo mismo que con los de Höss, críticalos hasta reducirlos a excusas. (Profundizaremos en este tema en el apartado de FILOSOFÍA: Hannah Arendt, la banalización del mal).

2.- De la **biografía de Eichmann** vamos a entresacar dos episodios sobre los que puedes completar la información: el primero de ellos, revelador del alto grado de implicación de este individuo, es la tristemente famosa y decisiva Conferencia de Wannsee, en la que Eichmann ofició de secretario, podríamos decir. Página recomendada: www.ushmm.org. La segunda hace referencia a la historia de su huida y captura, posterior juicio y condena a muerte. Es una peripecia digna de película (De hecho, hay un telefilm protagonizado y producido por Robert Duval, “El hombre que capturó a Eichmann”, y un documental, no disponible en castellano, pero sí en italiano, dirigido por Sivan y Bauman, titulado “Un especialista”, sobre su juicio en Jerusalén).

3.- Eichmann y Sanz Briz, como Höss y Levi, compartieron escenario: **Budapest, 1944**. Además de los nazis alemanes, Eichmann, Veessenmayer, etc., operaba un grupo húngaro, más fanáticos, si cabe, que los propios nazis, de triste recuerdo: Los **cruzflechados** (Nyilas) de **Ferenc Szálasi**. Busca información sobre este temible movimiento. (También es más que interesante a este respecto la famosa película de Costa-Gavras “La caja de música”). También proponemos a los alumnos que, para hacerse una idea aproximada del dramatismo y la catástrofe de los judíos húngaros, llevada a cabo ante las narices de todo el mundo, acudan a un estremecedor documento que testimonia la llegada masiva a Auschwitz de trenes de deportación, “enviados” por Eichmann y “recibidos” por Höss, repletos de judíos: **The Auschwitz Album**, en www.yadvashem.org. (en inglés). Traduce la página inicial y recorre el album con la vista, después reflexiona y escribe sobre lo que has visto.

4.- Para entender cabalmente el papel jugado por Sanz Briz en Budapest, es necesario tener algo de información sobre el papel de **España en la Segunda Guerra Mundial** y especialmente su posicionamiento en lo que respecta a los judíos. Para elaborar un pequeño resumen te puede servir, en el primer caso, la entrada “España en la Segunda Guerra Mundial”, en es.wikipedia.org, y, en el segundo caso, las páginas 101 a 107 del libro de Carcedo sobre Sanz Briz, ya citado.

5.- Sobre Sanz Briz solamente vamos a proponer una actividad: aprovechando que su escultura está a unos cinco minutos andando de nuestro instituto, proponemos a nuestros alumnos que, por grupos de trabajo, se hagan una fotografía (recogida por sus flamantes móviles) con él, y le ofrezcan un pequeño **regalo-tributo** que ellos consideren pertinente, desde flores hasta lo que, ingeniosa y respetuosamente, se les ocurra. [Nuestro tributo a Sanz Briz está más allá de suspicacias sectarias y partidistas. Creemos, a tenor de lo leído, que el hecho de ser un funcionario del régimen franquista no le inhabilita “eo ipso”, así como tampoco le resta mérito el hecho de que su acción resultara de su ferviente catolicismo. Sanz Briz hizo lo que debía, en un ambiente de desmoronamiento moral, porque no perdió su espontánea capacidad de escándalo frente a la injusticia, de piedad por el sufrimiento ajeno y, al mismo tiempo, tuvo el coraje y el arrojo para hacer algo eficaz.]

III. Perlasca, Wallenberg, Palencia, Rolland de Miota, De Muguero, Ruiz Santaella, De Rojas y Moreno, De Romero Radigales.

En este apartado vamos a proponer a los alumnos que, al igual que hemos hecho nosotros al “recuperar”, en cierto modo, y rendir homenaje a estos Justos de la Humanidad, ellos hagan lo mismo con otro español: **Eduardo Propper de Callejón**. Los grupos de alumnos deberán realizar un breve power-point en el que aparezca este diplomático, el tiempo y el lugar en el que trabajó y las razones que hacen que lo traigamos a colación precisamente hablando de los **Justos de la Humanidad**. Las fuentes de referencia son:

. www.raoulwallenberg.net>Principal>Salvadores>Diplomáticos salvadores>Eduardo Propper y los salvadores españoles

. www.cultura.cervantes.org PDF Catálogo de la Exposición en Nueva York (1 de junio a 31 de agosto de 2006) sobre Propper de Callejón. Homenaje del Instituto Cervantes y la Fundación Internacional Raoul Wallenberg

. es.wikipedia.org

. y también el Anexo I (Página 323 y siguientes) del magnífico libro de Héctor Feliciano “*El museo desaparecido*” (Ed. Destino, 2004).

IV.- Texto de Hannah Arendt en “Eichmann en Jerusalén”

Proponemos, a modo de recapitulación, el comentario del texto de “Eichmann en Jerusalén”. El alumno tiene que contestar a las siguientes cuestiones, demostrando que conoce y sabe hacer uso de los términos fundamentales de Ética, arriba reseñados.

- 1.- ¿Por qué crees que obró así Schmidt?; ¿qué pasaría si todos (o una mayoría) obrásemos así?; ¿crees que es “inhumano” (por inalcanzable) el ideal recogido en la frase subrayada?
- 2.- ¿Te parecen aceptables los **argumentos de Bamm**? Justifica tu respuesta, tanto en caso afirmativo como en caso negativo.
- 3.- Explica, echando mano de los términos de ética, por qué el comportamiento de Schmidt es **autónomo**.
- 4.- En la lectura **política** de H. Arendt, ¿qué significa “doblegarse”?
- 5.- En la lectura **humana** de H. Arendt, ¿qué significa “planeta humano”?

V.- Actividad final

1.- Elaborar una actividad sobre los **Juicios de Nuremberg**. Este Juicio es muy interesante desde el punto de vista de la Ética, ya que nos permite discutir sobre la importancia de una referencia universal sobre la justicia que, más allá de las jurisdicciones positivas vigentes en cualquier nación, disuada a cualquier individuo o Estado de emprender, impunemente, empresas de cualquier tipo que atenten contra los Derechos Humanos. Acudiendo a las páginas de internet es.wikipedia.org y www.ushmm.org pueden construir un pequeño power-point en el que aparezcan:

- Los acusados: Nombres y papel desempeñado
- Los delitos de los que se les acusa
- La fundamentación jurídica novedosa que se esgrimió para referirse a crímenes de semejante magnitud y cualidad: La figura jurídica de “crímenes contra la humanidad” y “genocidio”. Influencia posterior y actual de este Juicio
- Argumentos exculpatorios de los acusados
- Penas impuestas
- Conclusión y reflexión finales

2.- Concebir y elaborar libremente una **actividad original**. Algunas sugerencias:

- Carteles y murales para colgar en el instituto el día 27 de enero, fecha de la conmemoración del Holocausto.
- En colaboración con la Biblioteca, un guardapáginas relativo al tema o a alguno de los libros de referencia sobre el mismo.
- Comics o viñetas que resalten algún aspecto o personaje concreto del tema.
- En el caso de que haya alumnos de nacionalidades que vivieron el Holocausto (en nuestro caso, tenemos un buen número de alumnos rumanos), se les puede pedir que hagan un power-point en el que nos cuenten con más detalle cómo fueron los hechos en su país. [En el presente trabajo, adjuntamos dos power-point elaborados, precisamente por destacados alumnos rumanos].
- Etc.

SEGUNDO BLOQUE: FILOSOFÍA

I. Walter Benjamín y la crítica a la idea de progreso

Algunos escritos de Walter Benjamin, sobre todo las “*Tesis sobre la filosofía de la historia*” (1940), son premonitorios acerca de la catástrofe que, aunque ya se ha iniciado, todavía no se ha consumado. Benjamin, que se autodenomina “*avisador del fuego*”, podría considerarse, pues, como mensajero y víctima del holocausto, al mismo tiempo.

En 1921, Walter Benjamin compró en Munich el cuadro de **Paul Klee** “*Angelus Novus*” [la peripecia del cuadro es paralela a la de su dueño: en 1935, el cuadro viaja con él al exilio de París, en 1940 lo confía a Georges Bataille, después de la guerra pasa a manos de Adorno, en Nueva York, y actualmente está expuesto en el Israel Museum de Jerusalén]. Este cuadro resume y simboliza en la interpretación de Benjamin la imparable marcha de la humanidad hacia una catástrofe gigantesca. Representa su idea del progreso como catástrofe.

Las “*Tesis sobre la filosofía de la historia*”, elaboradas en 1940, bajo el impacto de la guerra y la ocupación por parte del nazismo de gran parte de Europa, constituyen su testamento espiritual y en ellas la imagen del ángel se convierte en testigo de la destrucción. En concreto, en la **tesis novena**, el Ángelus Novus es el ángel de la historia, alegoría del desastre (la guerra, el nazismo, etc) al que nos ha conducido el progreso ilustrado. El ángel contempla el pasado, que se presenta ante él como un montón de ruinas. Desearía detenerse a recomponer ese terrible paisaje, pero un fuerte viento procedente del Paraíso, no le deja detenerse y le empuja inevitablemente hacia el futuro. La expresión del ángel al contemplar el pasado, lejos de ser majestuosa, es de asombro, pasmo y terror, pues ve ruinas, escombros, sufrimiento, pilas de cadáveres. Lo más terrible es que cuando quiere hacer algo,

pararse, detenerse, no seguir avanzando a ese precio..., no puede. Es un ángel tan bueno y piadoso como impotente. La meta que le reclama de manera tan vehemente es, empujando de atrás adelante, el Paraíso, la Utopía. Ante este sentido último y completo, los destrozos de la historia son, además de inevitables, perfectamente asumibles. La historia, que es siempre la “verdad” de los vencedores, no mira atrás, no se hace cargo de los costes, o mejor dicho, los paga en compensación de un beneficio mayor. Hablando claro, se trata de sacrificar millones de vidas de inocentes en aras de una Idea: la raza aria, el hombre nuevo, la civilización occidental o un mercado mundial de bienes y aún de derechos. ¿Quién se hará cargo de la memoria de los vencidos?, ¿quién escribirá la “historia passionis”?, ¿quién hará justicia a las víctimas?, ¿quién resarcirá hasta el último minuto de la vida no vivida de los inocentes?. Dice Benjamin, “*si el enemigo vence, ni siquiera los muertos estarán seguros*”. Si los vencedores escriben la historia podrán borrar completamente de la memoria del mundo las vidas de los vencidos.

Benjamin rechaza la idea de progreso, entendida como línea recta ascendente, que conduce a la humanidad a estadios cada vez más civilizados, llevándose por delante todo lo que constituya un obstáculo para tal fin. La idea de progreso, como toda abstracción (humanidad, igualdad, libertad, etc.), reduce a la insignificancia la realidad concreta. No son peligrosas en sí mismas, como construcciones ideales, sino en el momento en que son utilizadas para escamotear la realidad (injusta, desigual, inhumana, etc.) o en la medida en que para ser alcanzadas se necesita oprimir y despreciar la vida de los hombres. La historia moderna, desde la Ilustración, se ha visto a sí misma como una marcha triunfal. El ruido ensordecedor del triunfo ha acallado los lamentos de los que, “accidentalmente” o “excepcionalmente”, han caído en el camino. Benjamín se resiste a admitir esto. No se puede elegir el progreso a cualquier precio. La humanidad al servicio del progreso y no al revés, como dice su amigo Adorno. Benjamin se ve moralmente obligado a llegar a un concepto de historia que adopte como perspectiva la tradición de los oprimidos. Esta historia no será la mixtificación ideológica de los vencedores, sino una “historia passionis”, una memoria hecha con los ojos de las víctimas. El presente no es un simple peldaño para el futuro, no debe ser hipotecado a la Utopía. Cualquier instante es valioso, porque en cualquier instante puede colarse en la historia la salvación. Ésta podría adoptar la forma de Mesías redentor, en la tradición judía, o de Revolución, en la tradición auténticamente marxista (ni estalinista, ni socialdemócrata). Estos momentos deben entenderse como una actualización de las preguntas pendientes del pasado, como una respuesta a las injusticias de las víctimas. Frente a la historia oficial que olvida lo que le interesa, hay que oponer el tiempo de la memoria, un tiempo pleno porque incluye y recoge la tradición de los oprimidos y reconoce a cada individuo su irrenunciable e imprescriptible derecho a la felicidad.

[Fuentes: Enzo Traverso “*La historia desgarrada*”, cap. II “*La mirada del Angelus Novus: Walter Benjamin*”, págs. 64-76 y Reyes Mate “*Medianoche en la historia*” págs. 155-167]

CUESTIONES SOBRE WALTER BENJAMIN

1.- En primer lugar, vamos a abundar en la triste circunstancia de **la muerte de Benjamin**. Proponemos al alumno un pequeño trabajo de investigación, acudiendo a la página de internet www.whokilledwalterbenjamin.com. Se trata de un largometraje documental dirigido por David Mauas, que todavía no tiene distribución comercial, aunque ha sido exhibido en festivales y filmotecas, y del que esta página ofrece una pequeña introducción (incluido un trailer de unos 3 minutos). El alumno deberá elaborar un pequeño informe en el que se reseñe la sinopsis de la película: el supuesto suicidio de Benjamin en Port Bou, en 1940, al serle negada la entrada en España por la policía franquista...

2.- **El cuadro de Klee “Angelus Novus”**. Después de leer la majestuosa interpretación alegórica de Benjamin, vamos a tratar de responder a las siguientes preguntas: *¿Qué ve el Ángel, fuera de plano, a sus espaldas?*; *¿Qué expresión refleja su rostro ante esta visión?*; *¿Por qué sus alas están desplegadas y dan la sensación de estar en permanente e inevitable movimiento?*; *¿Qué empuja a este Ángel hacia delante y hacia arriba, impidiéndole pararse?*; *¿Por qué el Ángel quiere pararse, aunque no pueda?*

3.- **La tesis IX**. La mirada alegórica de Benjamin le lleva a una interpretación ciertamente novedosa: la asociación de dos términos aparentemente opuestos, a saber, progreso y fascismo (tesis VII) y progreso y barbarie. Según esto, el fascismo no sería un producto anacrónico, sino moderno y el progreso habría sido su caldo de cultivo. El fascismo es la catástrofe en la que ha desembocado la marcha triunfal de la humanidad, a la que llamamos progreso. *¿Cómo ha sido esto posible?*

a) El término “Progreso” es una idea clave de la Ilustración moderna, un concepto, todavía hoy, prestigiosísimo. *¿Cuál es el sentido ilustrado del término y por qué es una idea intocable, respetadísima, “sagrada”?* [Hoy día el término “progre” esta descalificado (por razones más estéticas que políticas), pero no así el término “progresista”, con el que todos quieren ser identificados, tanto de derechas como de izquierdas, aunque parezca patrimonio de la izquierda.]

b) En los últimos tiempos, los dos últimos siglos, *¿cuáles han sido algunas de las Metas a las que, como muchos pretendían, conducía necesariamente, lógicamente, esta fuerza de la Historia? Cita ejemplos.*

c) En esta marcha de la Historia hacia sus sublimes metas, Benjamin detecta un “pequeño problema”: los costes que se pagan, que, según algunos, **hay que** pagar. *¿Cuáles son los costes del progreso, y por qué son inasumibles, a pesar de que no pocos los consideran inevitables, fatales?; ¿Cómo trata la Historia Oficial estos costes?, ¿Qué puede significar la expresión “historia passionis”?*

d) *Comenta la frase que aparece debajo de la fotografía de Benjamin en el power-point.*

e) *¿Es Benjamin un reaccionario por criticar el progreso?*

f) El tren de la Historia va a toda pastilla hacia su meta, pero cada traviesa es una vida humana. No se puede hacer una tortilla sin romper el huevo. Parece que no se puede hacer nada... Benjamin dice que quizá la verdadera revolución consista en tirar del freno de emergencia de la locomotora. Lo importante no es llegar, si es a ese precio. *¿Es esto la negación del progreso? No, solamente es la negación de todo progreso que no tenga como fin, como telos, la humanidad. ¿Qué propone Benjamin como visión moral de la Historia?; ¿Cuál es la esperanza de justicia de Benjamin en medio de este mundo oscuro, a medianoche, cuyas fauces se tragó, entre otros millones y millones de personas, su propia vida?*

II. Hannah Arendt

Exiliados y apátridas

Desde 1933 (exilio de la Alemania hitleriana) hasta 1951 (ciudadanía norteamericana), Hannah Arendt sufrió personalmente la condición de apátrida (*Heimatlosin*): sin Estado, sin derechos.

En la Europa de los años 30 los judíos (y los exiliados republicanos españoles, entre el 39 y el 48) son los representantes por excelencia de esa nueva categoría de “individuos sin Estado”.

Esta situación era el resultado del progreso de una civilización ilustrada cuyo sujeto básico era el Estado-Nación, fuera del cual no tenían valor los derechos humanos. Los derechos humanos, antes de tener un alcance universal (1948), estaban garantizados, reconocidos, por los Estados-Nación, que los extendían a los miembros de su comunidad nacional. El reconocimiento político de un individuo, con los derechos aparejados que esto suponía, dependía, pues, de su adscripción a una nación, expresada políticamente en un Estado. No podían existir hombres sin nación, ni naciones sin Estado. Los judíos, al no ser reclamados por ningún país, ningún Estado-Nación, se vieron carentes de todo derecho, excluidos de la comunidad humana. Y esto facilitó el “trabajo” de los nazis.

Hannah Arendt acuñó el término “acosmía” para expresar esta forma de vivir “sin mundo” (Worldlessness) propia de toda una generación de judíos “parias”, que, curiosamente, estaban en una situación privilegiada para criticar y comprender el fenómeno que padecían. Asumieron conscientemente su condición de parias y lo convirtieron en un orgulloso cosmopolitismo que, superando las estrechas y turbias miras del nacionalismo, les libró de tener que elegir entre el asimilacionismo (dejar de ser judío,... para ser alemán) y el sionismo (dejar de ser alemán,... para ser judío). En su condición de judíos apátridas, sólo podían reivindicar su pertenencia a la humanidad.

La cultura es impotente si no va acompañada de acción política, y los judíos siempre han tenido acceso a la primera y nunca a la segunda. Había, pues, que trascender esta herencia espiritual y cultural judía, sin rechazarla, y alcanzar la *vita activa*, la acción política que restituyera sus derechos, porque esa es, según Arendt, la forma más elevada de libertad. El camino para dar “visibilidad” a los excluidos era armonizar, incardinar, la diferencia judía en el seno de la comunidad humana. Es decir, aprehender la condición de “paria” en términos universales.

Las fábricas de la muerte

Cuando en 1943, Hannah Arendt tuvo la certeza del exterminio de millones de judíos afirmó: *“Fue realmente como si el abismo se abriese ante nosotros”*. Veinte años después reconocía, a pesar de no renunciar a comprenderlo “racionalmente”, que “allí pasó algo que seguimos sin comprender”.

Sus primeros artículos sobre el genocidio judío aparecieron en 1945 y aportan unos análisis sorprendentemente lúcidos, dada la corta perspectiva que entonces se tenía de los hechos. Interpretaba las fábricas de la muerte como el resultado de la alianza infernal entre el cientificismo, representado por el racismo biológico del nazismo y la eficacia de la técnica moderna. Según esto, Auschwitz sería un producto típicamente moderno (Cfr. Z. Bauman). Al mismo tiempo, se negaba a presentar el genocidio como una catástrofe exclusivamente judía. Si en los juicios de Nuremberg se había acuñado el término de “crímenes contra la humanidad”, entonces los judíos debían reclamar justicia en nombre de todos los pueblos de la tierra. En diciembre del 44, antes del final de la guerra, escribió un ensayo titulado “La culpabilidad organizada” donde advirtió, precozmente, que el proceso de exterminio requería para su funcionamiento la participación directa de un gran número de “personas normales”, funcionarios obedientes y escrupulosos, y la complicidad pasiva de un pueblo entero. Finalmente, también advirtió que el exterminio era un fin en sí mismo, sin razones. Es más, desde un punto de vista económico o militar no se entiende: los judíos eran mano de obra esclava y además era costoso en tiempo y recursos humanos y materiales que podían destinarse a reforzar los frentes de guerra.

Todos estos aspectos llevaron a Hannah Arendt a pensar que el exterminio de los judíos europeos era un fenómeno radicalmente nuevo que superaba *“no sólo la imaginación humana, sino también los marcos y las categorías del pensamiento y la acción política”*.

La culpabilidad organizada

Arendt rechazaba la idea, bastante extendida después de la guerra, de que la historia de Alemania, desde Lutero hasta Hitler, desembocaba ineludiblemente en el nazismo.

Asimismo rechazaba cualquier idea de responsabilidad o culpabilidad colectiva, pues suponía caer en el mismo error de los nazis al diabolizar al pueblo judío y, además, hacía imposible el juicio a los culpables.

La responsabilidad es siempre individual, la culpabilidad se aplica a individuos. Lo que hay que hacer es determinar los distintos grados de implicación en el crimen de los diferentes niveles del conjunto de la sociedad: desde los que concibieron, organizaron y ejecutaron la “solución final” hasta los que, sin participar directamente, apoyaron y aplaudieron el ascenso de Hitler al poder.

[Kart Jaspers, profesor de Hannah Arendt en Heidelberg, en su ensayo sobre la culpabilidad, de 1946, distinguía entre la culpa criminal y política, sancionables por la ley, y la culpa moral y metafísica, que afecta, exclusivamente, a las conciencias. Con ésta última, Jaspers se refiere a la complicidad alemana en su conjunto ante los crímenes del régimen nazi: multitud de manifestaciones cotidianas que reflejaban una acomodación al nazismo de la que todos o casi todos eran culpables.]

La propuesta de Hannah Arendt para que Alemania superara su pasado consistía en que declarase solemnemente su disposición a acoger a los judíos en tanto que judíos, es decir, que fijase en términos constitucionales su rechazo al antisemitismo y garantizase a los judíos el disfrute pleno, en tanto que ciudadanos de la república, de todos sus derechos, sin renunciar a considerarse y ser reconocidos como judíos. Este planteamiento podría parecer inviable en la posguerra, dada la situación en Alemania, pero, visto retrospectivamente, era una lúcida propuesta.

Los campos

En su magna obra “Los orígenes del totalitarismo”, Hannah Arendt analiza la aparición, en el siglo XX, de una nueva forma de dominación, basada en el terror, que resulta de dos antecedentes: el antisemitismo moderno, racial, y el imperialismo colonial racista. Ahora tiene en el punto de mira el fenómeno concentracionario, que incluye, además de los campos nazis, los gulags estalinistas. [Con esto Arendt no pretende escribir una biblia anticomunista (pues distingue estalinismo de bolchevismo), ni tampoco una defensa del ideal occidental (pues es en Europa donde hunde sus raíces el totalitarismo), ni tampoco pretende una equiparación de los dos crímenes (pues sigue pensando en el holocausto como un fenómeno radicalmente nuevo)]. Seguramente, y sin desdeñar las presiones del ambiente intelectual de la izquierda americana (donde nunca militó), que en esta época estaba sumido en la desilusión y la crisis de conciencia ante el fenómeno “gulag”, Hannah Arendt buscaba una orientación nueva, ético-política, encaminada a la superación tanto del estalinismo como del capitalismo.

El totalitarismo se verifica en tres momentos:

El primero es “matar en el hombre la persona jurídica”, de manera que quede al margen de la ley en su propio país.

El segundo es “asesinar en el hombre la persona moral”. En el campo de concentración la dignidad humana, tanto de las víctimas como de los verdugos, había sido aniquilada, la conciencia que juzga los propios actos había sido destruida y la frontera entre el bien y el mal había sido confundida.

El tercero es “el asesinato de la individualidad”. El totalitarismo anula las individualidades, la autonomía individual, para convertirlas en masa amorfa. Ya no hay pueblo, ni clases, solamente la ilusión de un “alma colectiva” que condena a muerte, por superfluos, a los individuos que no encajan o no quieren encajar.

El totalitarismo: un paisaje brumoso

A pesar de constituir un valioso y precoz análisis del universo concentracionario, “Los orígenes del totalitarismo” contiene algunas lagunas:

La primera, no distingue entre KL (Konzentrationslager: campos de concentración) y VL (Vernichtungslager: campos de exterminio). Es tan innegable su relación morfológica como su esencial diferencia. Sin los primeros, quizá, no hubieran existido los segundos. Los segundos son la culminación paroxística de los primeros. En los primeros, los “ordinarios”, también murió un gran número de prisioneros, pero la diferencia esencial está en que en los segundos los prisioneros no sufrían un proceso gradual de deshumanización que podía acabar en la muerte, sino que eran gaseados al momento de llegar a los campos, se les negaba, lisa y llanamente, el derecho de existir.

La segunda objeción, vinculada a la anterior, vendría del propósito de Arendt de atribuir una tendencia exterminadora análoga a los totalitarismos nazi y estalinista. Arendt también llega a comparar el exterminio de clase de los kulaks con el exterminio racial del nacionalsocialismo. Parece necesario hacer algún matiz. El propio R. Aron ve una diferencia esencial entre ambos universos concentracionarios: “...aunque compartían el terror como forma de dominación, el proyecto de eliminación de las “razas inferiores” seguía siendo una especificidad nazi”. [Anne Applebaum, en su obra “Gulag”, página 48, dice: “El sistema de campos soviético en su conjunto no estaba deliberadamente organizado para producir cadáveres masivamente, aun cuando a veces lo hizo”]

Este asunto no pocas veces se instrumentaliza ideológicamente: para unos las víctimas del estalinismo son poca cosa ante los campos de exterminio nazis, para otros todas las desgracias de este siglo tendrían sus raíces en el comunismo. No se trata de una competición a ver quién ha sido peor, se trata de precisar, de hacer las necesarias distinciones cualitativas. Los crímenes de Hitler y Stalin pueden tener un carácter comparable, pero no asimilable. La propia Hannah Arendt en su prefacio a la edición de 1966 del libro que nos ocupa, dice: “*la innombrable crueldad gratuita de los campos de concentración y exterminio alemanes parece haber sido la excepción en los campos rusos*”.

Enzo Traverso apunta como hipótesis explicativa de estas lagunas al hecho de que este libro se gesta cuando Hannah Arendt busca acomodarse o integrarse en el círculo de la *intelligentsia* americana (adquiere la nacionalidad norteamericana en 1951), que es esa época estaba pasando del antifascismo al anticomunismo. Nos cuesta aceptar esta hipótesis tratándose de una persona que, aunque anhelase abandonar su categoría vivencial de “paria”, siempre mostró una gran autonomía e independencia de criterio.

La banalidad del mal

Arendt aceptó sin la menor duda la proposición de la revista “The New Yorker” para cubrir el juicio de Eichmann en Jerusalén. Quería ver a “esa gente en carne y hueso”. Ya en su estudio sobre el totalitarismo había distinguido entre dos clases de criminales dentro del nazismo: por un lado, los bestias, crueles y sádicos, surgidos del populacho, que alimentaban un odio irracional y un resentimiento explícito contra los judíos (los miembros de las SA, por ejemplo), y, por otro lado, aquellos individuos “normales”, burgueses, trabajadores, buenos padres de familia, corteses, educados, que no eran malvados, ni crueles, ni sádicos, ni odiaban a los judíos... (por ejemplo Himmler, o Eichmann, o muchos de los SS). Hannah Arendt tenía ahora la ocasión privilegiada de ver y oír a un espécimen de esta segunda categoría de criminales fríos, asépticos, eficaces.

Buscaba sobre todo dar respuesta a dos interrogantes concretos: uno, determinar el tipo de delito por el que el acusado era objeto de juicio, y dos, determinar el modo de ser del hombre que iba a ser juzgado y sentenciado.

En lo que respecta a la primera cuestión, el propio Estado de Israel en esa época, los años 60, consideraba el holocausto, la Shoah, como “*el pogromo más atroz de la historia judía*”, no advertía la *singularidad* de Auschwitz. Sin embargo, Arendt insistía en que la diferencia del exterminio de los judíos por el nazismo era que constituía un ataque contra el estatuto mismo del ser humano [R. Antelme, en “La especie humana” (1947), ya había dicho que los prisioneros “*nos sentíamos impugnados como hombres, como miembros de la especie*” y su reivindicación no era otra que la de “*seguir siendo, hasta el final, hombres*”]. El judío había sido, como siempre, la víctima elegida, pero el crimen era un crimen contra la humanidad. [“*En Auschwitz no murió sólo el judío, sino también el hombre*”, dice Elie Wiesel]. Por eso, Arendt reconocía legitimidad al tribunal israelí que juzgaba a Eichmann: las víctimas eran judías, pero también, con Jaspers, pensaba que “*sólo un tribunal internacional estaba habilitado para hacer justicia*”: el crimen era un crimen contra la humanidad.

Hannah Arendt, indiferente ante los argumentos de misericordia y perdón, también consideró justa la sentencia a la pena de muerte (a diferencia de otros importantes filósofos e intelectuales judíos, como Buber y Scholem) por cuanto, a su juicio, una persona que había llevado a cabo una política de exterminio de todo un pueblo no debía seguir compartiendo la tierra con ningún miembro de la especie humana.

En lo que respecta a la segunda cuestión, Arendt coincidía con el juez Landau, presidente del tribunal, en que el juicio debía centrarse en la responsabilidad personal, concreta, de Eichmann en el exterminio, y no derivar, como pretendía el fiscal, hacia un juicio contra el antisemitismo alemán o para resarcir el sufrimiento del pueblo judío, etc. En este sentido era fundamental decidir si Eichmann podía ser considerado responsable de sus actos. El dictamen psiquiátrico dijo que Eichmann era un sujeto “normal”, y Hannah Arendt enseguida se vio obligada a matizar: era normal en el sentido de que no era un enajenado mental, por lo que era plenamente responsable de sus actos, pero no era ni mucho menos “normal”, en el sentido de común, pues no era “normal” que se sintiese inocente, pese a confesar sus crímenes, no era “normal” que, todavía veinte años después, no sólo no sintiese remordimientos, sino que se sintiera satisfecho, no era “normal” que afirmase con plena convicción que hubiera tenido problemas de conciencia si precisamente hubiera desobedecido las órdenes recibidas, incluso la orden de mandar a la muerte a su propio padre. Eichmann no era normal en sentido común..., era “*terroríficamente normal*”, incapaz de pensar y juzgar por sí mismo, inepto para distinguir el bien del mal, incapaz de ponerse en el lugar del otro. No era un asesino feroz y sanguinario, sino un simple burócrata que había participado en los crímenes más horribles sin ni siquiera darse cuenta. No tenía el menor problema de conciencia haciendo el mal, pues, bajo el nacionalsocialismo, el mal era la ley, y nunca se le habría ocurrido que se podía violar la ley. Para Eichmann la solución final no era más que “un empleo, con su rutina y sus altibajos”, mientras que para los judíos era “literalmente el fin del mundo”.

Hannah Arendt subtítulo su obra “Informe sobre la banalidad del mal”. Con esto Arendt no pretendía, como muchos creyeron, banalizar el crimen. Lo banal no era el genocidio, sino la naturaleza de los ejecutores y sus motivos. Había una escalofriante desproporción entre estos tímidos y vulgares ejecutores y sus supuestos móviles de actuación: servir a su patria, cumplir con su deber, hacer carrera profesional, etc., y la gigantesca empresa de destrucción de la que formaban parte esencial. Estos sujetos no carecían de inteligencia, muy necesaria para calcular, ordenar y disponer medios, pero habían renunciado a pensar, a reflexionar, lo consideraban una debilidad, una tentación, un estorbo en la nueva construcción de la realidad. Una indigna irreflexión, una culpable minoría de edad, como dice Kant en *¿Qué es la Ilustración?*, una renuncia a pensar porque no había nada que pensar, ni se debía pensar, ni pensar llevaba a nada, pues ya otros lo habían pensado y ordenado por todos, y porque en definitiva, nada pasa y nada cambia en la vida de uno por no pensar. Este es el pensamiento nuclear del concepto de “banalidad del mal”, según Agustín Serrano de Haro, (en Isegoría, nº 23, pag106).

Así, pues, el concepto bien entendido de “banalidad del mal” era imprescindible para comprender el exterminio, pues éste no hubiera sido posible sin el funcionamiento de una maquinaria organizadora, burocrática y administrativa extremadamente compleja y ramificada, que incluía, en distintos grados de responsabilidad y complicidad, al conjunto de la sociedad alemana. Ya había advertido Hannah Arendt en su estudio sobre el totalitarismo cómo efectivamente este fenómeno se sirve de la pasividad colectiva para conseguir sus objetivos.

Raul Hilberg, autor de “La destrucción de los judíos europeos”, objeta al estudio de Arendt, precisamente, que sea aplicable a Adolf Eichmann. Según Hilberg, Eichmann no era un simple burócrata, sino que tenía un grado de responsabilidad en el entramado del genocidio tan relevante (entre sus labores estaba la de organizar los transportes hacia los campos de exterminio) que difícilmente se le puede aplicar el adjetivo de “banal”.

Frente a la banalidad del mal está la radicalidad y profundidad del bien. Hannah Arendt se hace eco en el libro (y es uno de los textos escogidos para el comentario) de uno, ¡¡¡quizás el único!!! de los actos que ponen de relieve esta profundidad y radicalidad del bien. Se trata del caso del sargento alemán Anton Schmidt. Son tan escasos estos ejemplos, entre los alemanes son casi inexistentes, que tienen nombre propio: Wallenberg, Sanz Briz, Schindler, Perlasca, Sugihara, los hermanos Scholl y “La Rosa Blanca”, etc. Aunque son pocos, constituyen la única esperanza para que, como dice la propia Arendt, “este planeta siga siendo un lugar apto para que lo habiten seres humanos”.

[Fuente: Enzo Traverso “La historia desgarrada” Cap. III “La imagen del infierno” págs. 79-109 y Sultana Wahnón “H. A. frente a Eichmann”, Isegoría, nº 23, pags. 254-256]

CUESTIONES SOBRE HANNAH ARENDT

- 1.- Después de leer la biografía y la semblanza intelectual de Hannah Arendt, *¿cuáles son los valores más destacados, a tu juicio, de su peripecia y compromiso intelectual y vital reflejados en ellas?*
- 2.- Durante 18 años (1933-1951) Hannah Arendt fue una “apátrida”, una “paria”. *¿Qué significa esta expresión?; ¿Cuál es la desventaja y la ventaja de esa situación?*
- 3.- Coincidiendo con el final de la guerra, 1945, Arendt dice que el holocausto ha sido fruto de **dos terribles causas**. *¿Cuáles son estas causas?* Por otro lado, también reconoce que nunca llegaremos a explicarnos del todo,

cabal y exactamente, lo que pasó. *¿Por qué crees que es imposible de comprender racionalmente el exterminio de los judíos europeos?*

4.- **La culpa.** *¿Se puede acusar al pueblo alemán, a los alemanes, del exterminio judío?, ¿por qué?, ¿cómo cabe matizar esta acusación?, ¿de qué son culpables esa mayoría de alemanes?, ¿cómo se pueden establecer, de manera justa, las responsabilidades?, ¿cómo se deben castigar?...*

5.- *¿Qué significa la expresión de Arendt “el exterminio es un fin en sí mismo”?*

6.- **Totalitarismo (ver definición en el vocabulario).** El nazismo y el estalinismo son los modelos de Estados totalitarios analizados por Arendt en “Los orígenes de totalitarismo”. Ya hemos dicho que no vamos a entrar en una competición sobre cuál de los dos horribles crímenes fue peor...

a) *Busca información básica sobre el “Gulag” [Es un tema todavía muy desconocido y apenas tratado en ningún ámbito educativo, informativo, etc. En 2º de bachillerato consideramos que es apropiado y necesario tener información sobre el mismo]. Para empezar puede bastar “Gulag” en es.wikipedia.org*

b) *¿Cuál es el “matiz” diferencial entre ambos fenómenos, según los autores citados en el dossier?*

c) En el capítulo XII, apartado 3, páginas 533 a 557 de “Los orígenes del totalitarismo”, Hannah Arendt habla del “**mal radical o absoluto**” como de ese mal que no puede deducirse de motivos humanamente comprensibles como el interés egoísta, la cobardía, el ansia de poder o el resentimiento, es un mal diabólico (en sentido kantiano, inhumano. Kant hablaba de “mal radical” en otro sentido, como un mal enraizado en la naturaleza humana que lleva a la persona, no inevitablemente, a subordinar la ley moral a los intereses egoístas), un mal *qua* mal, un mal que excede cualquier explicación histórica, política o moral de que disponemos, porque busca destruir no a una persona, sino la misma naturaleza humana. Esta destrucción de la naturaleza humana se verifica en tres ataques reduccionistas del Estado totalitario al individuo, a la persona, hasta expulsarla de la comunidad humana. *¿En qué consisten estos tres pasos?*

7.- **La banalidad del mal.** (Ver texto III, más abajo). Este apartado y estas cuestiones pueden completarse con la primera aproximación a la vida y contexto de Eichmann en el bloque de Ética.

a) Eichmann era normal en sentido psicológico e intelectual, pero no en sentido moral. *Explica esto. ¿Dónde radica la inmoralidad de la banalidad de Eichmann?, ¿por qué no es, en el fondo, normal?, ¿por qué es culpable?, ¿es discutible y en qué términos la sentencia a la pena de muerte?*

b) Arendt rechazó que hubiera que entender su tesis de la banalidad del mal en el sentido de que cualquiera podría convertirse en un Eichmann, o que todos lleváramos un Eichmann dentro. Aún admitiendo esto, *¿qué deberíamos hacer para evitar corrompernos moralmente de tal modo?, ¿cómo podríamos luchar contra la pasividad colectiva, que “sin darnos cuenta” nos recluye en nuestra casa y en nuestro trabajo, dejando todo lo demás en manos de quienes nos dirigen?*

TEXTOS Y CUESTIONES

Texto I: “Los orígenes del totalitarismo”, págs. 460-462

Tema: La figura del Jefe como motor del movimiento totalitario

“En el centro del movimiento, como el motor que se pone en marcha, se halla el Jefe. Está separado de las formaciones de elite por un círculo interno de iniciados que difunden torno de él un aura de impenetrable misterio [...]. Su posición dentro de este círculo íntimo depende de su capacidad para tejer intrigas entre sus miembros y de su habilidad para cambiar constantemente a quienes forman parte de ese círculo. Debe su elevación a la jefatura a una sobresaliente capacidad para manejar las luchas por el poder en el seno del partido más que a sus cualidades [...]. Se distingue de los tipos anteriores de dictadores en el hecho de que difícilmente triunfa a través de la simple violencia. Hitler no necesitó ni las SA ni las SS para afirmar su posición dentro del movimiento nazi; al contrario, Röhm, el jefe de las SA y capaz de contar con la lealtad de éstas hacia su propia persona, fue uno de los enemigos de Hitler dentro de su círculo interno. [...] Por otra parte, tanto Hitler como Stalin eran maestros de los pormenores, y en las primeras fases de sus carreras respectivas se consagraron casi enteramente a cuestiones de personal, así que, al cabo de unos pocos años, difícilmente existía un solo hombre de importancia que no les debiera su posición.

Sin embargo, tales capacidades personales, aunque son absolutamente condición previa en las primeras fases de semejante carrera e incluso más tarde distan de ser insignificantes, no resultan decisivas cuando ya está construido

el movimiento totalitario, cuando se ha establecido el principio de que “la voluntad del Führer es la ley del partido”, y cuando toda su jerarquía ha sido efectivamente preparada para un solo objetivo: comunicar rápidamente la voluntad del jefe a todos los escalones. Cuando se ha logrado esto, el jefe es irremplazable, porque toda la compleja estructura del movimiento perdería su *raison d'être* (=Razón de ser) sin sus órdenes. Ahora, a pesar de las eternas intrigas de la camarilla interna y de los interminables cambios de personal, con su tremenda acumulación de odios, amarguras y resentimientos personales, la posición del jefe puede permanecer segura ante las caóticas revoluciones palaciegas, no por obra de sus dotes superiores, [...] sino por la sincera y sensible convicción de estos hombres de que sin él todo quedaría inmediatamente perdido. [...]

El Jefe [...] reivindica la responsabilidad personal por cada acción, hecho o entuerto, obra de cualquier miembro o funcionario en su capacidad oficial. Esta responsabilidad personal es el más importante aspecto organizativo del llamado principio del jefe, según el cual cada funcionario no es solamente nombrado por el jefe, sino que es su encarnación viviente y se supone que cada orden emana de esta fuente siempre presente. [...]

Esta responsabilidad del movimiento por todo lo que se hace y esta identificación total con cada uno de sus funcionarios tienen la muy práctica consecuencia de que nadie llega a tener experiencia de una situación en la que haya de ser responsable de sus propias acciones o pueda explicar las razones de éstas”.

Cuestiones sobre el texto I

- 1.- *¿Cómo consigue el Jefe, en las primeras fases, consolidar su dominio del movimiento totalitario?*
- 2.- *Una vez constituido el movimiento totalitario, ¿cuál es la regla básica de funcionamiento del mismo?*
- 3.- *¿Qué exige el Jefe, encarnación del movimiento totalitario, de sus subordinados?*

Texto II “Eichmann en Jerusalén, págs. 82-83

Tema: Relato macabro de Eichmann sobre Storfer

<< Eichmann recibió un telegrama de Rudolf Höss, comandante de Auschwitz, informándole de que Storfer [*uno de los representantes de la comunidad judía en Viena*] había llegado y había solicitado ver con urgencia a Eichmann. “Me dije a mí mismo: bueno, este hombre siempre se ha portado bien, merece que haga algo... iré allá y veré que le pasa. Fui a ver a Ebner [jefe de la Gestapo en Viena], y Ebner me dijo – lo recuerdo de un modo vago - : Storfer fue muy torpe; se ocultó, intentó escapar, o algo así. Y la policía lo detuvo y lo envió al campo de concentración, y, según las órdenes del Reichsführer [Himmler], nadie podía salir una vez dentro. No había nada que hacer; ni el doctor Ebner, ni yo, ni nadie podía hacer nada. Me fui a Auschwitz y pedí a Höss que me dejara ver a Storfer. Sí, sí, [dijo Höss], está en una de las unidades de trabajo. Con Storfer, hombre bueno, normal y humano, tuvimos un encuentro normal y humano. Me contó sus penas y tristezas. Yo dije: ‘Bien, mi querido y viejo amigo [*Ja, mein lieber guter Storfer*], ¡nos ha tocado! ¡Qué cochina suerte!’. Y también dije: ‘Mire, en realidad no puedo ayudarle, porque según las órdenes del Reichsführer nadie puede salir. Yo no puedo sacarlo. El doctor Ebner no puede sacarlo. Me enteré de que cometió usted un error, que se ocultó o quería fugarse, cosa que, después de todo, usted no necesitaba hacer’. [Eichmann quería decir que Storfer, como representante judío, gozaba de inmunidad a la deportación.] Olvidé lo que me respondió. Y entonces le pregunté si podía ayudarle en algo. Y dijo que sí, que deseaba, si era posible, que lo eximieran de trabajar, porque allí el trabajo era duro. Después dije a Höss: ‘Storfer no debiera trabajar’. Pero Höss repuso: ‘Todo el mundo trabaja aquí’. Entonces yo dije: ‘Muy bien. Redactaré una nota al objeto de que Storfer se ocupe de mantener en buenas condiciones los senderos de grava con una escoba’, había muy pocos senderos de grava allá, ‘y le concederé el derecho de sentarse con su escoba en uno de los bancos’. [A Storfer] le dije: ‘¿Estará bien así, señor Storfer? ¿Le conviene esto?’. Entonces se sintió muy complacido, y nos estrechamos las manos, y luego le dieron una escoba y se sentó en su banco. Fue una gran alegría interior para mí poder ver, al menos, al hombre con el que había trabajado tantos años, y que pudiéramos hablar”. Storfer moría seis semanas después de este encuentro normal y humano. No gaseado, por lo que parece, sino a tiros>>.

Cuestión sobre el texto II

- 1.- *¿Qué nos revela este aparentemente mínimo hecho de la catadura moral de Eichmann?*

Texto III: “Eichmann en Jerusalén” págs. 433-435

Tema: La propia Hannah Arendt explica el concepto de “banalidad del mal” (subtítulo de su obra)

“... cuando hablo de banalidad del mal [...] me limito a señalar un fenómeno que, en el curso del juicio, resultó evidente. Eichmann no era un Yago ni era un Macbeth, y nada pudo estar más lejos de sus intenciones que “resultar un villano”, al decir de Ricardo III. Eichmann carecía de motivos, salvo aquéllos demostrados por su extraordinaria diligencia en orden a su personal progreso. Y, en sí misma, tal diligencia no era criminal; Eichmann hubiera sido absolutamente incapaz de asesinar a su superior, para heredar su cargo. Para expresarlo en palabras llanas, podemos decir que Eichmann, sencillamente, no supo jamás lo que se hacía. Y fue precisamente esta falta de imaginación lo que le permitió [...] estar frente al juicio alemán encargado de efectuar el interrogatorio [...] explicándole una y otra vez las razones por las que tan sólo pudo alcanzar el grado de teniente coronel de las SS. [...] No, Eichmann no era estúpido. Únicamente la pura y simple irreflexión [...] fue lo que le predispuso a convertirse en el mayor criminal de su tiempo. Y si bien esto merece ser clasificado como “banalidad”, [...] también es cierto que tampoco podemos decir que sea algo normal y común. No es en modo alguno común que un hombre, en el instante de enfrentarse con la muerte [...] tan sólo sea capaz de pensar en las frases oídas en los entierros y funerales a los que en el curso de su vida asistió [...]. En realidad, una de las lecciones que nos dio el proceso de Jerusalén fue que tal alejamiento de la realidad y tal irreflexión pueden causar más daño que todos los malos instintos inherentes [...] a la naturaleza humana”.

Cuestiones en el apartado 6 de Hannah Arendt

III. EMMANUEL LÉVINAS: LA ÉTICA COMO FILOSOFÍA PRIMERA: EL ROSTRO DEL OTRO

La obra de Emmanuel Lévinas (1905- 1995) podemos dividirla en dos períodos. En un primer momento, influyeron sobre ella dos grandes filósofos, a saber, Husserl y Heidegger. Debemos recordar que Lévinas coincidió con ellos en Estrasburgo, alrededor del 1927, cuando éste se trasladó hasta allí para estudiar filosofía. La deuda de Lévinas con Husserl y Heidegger se hace patente en sus tres primeras publicaciones importantes: *La teoría de la intuición en la fenomenología de Husserl* (1930), *De la existencia al existente* (1947) y *Descubriendo la existencia con Husserl y Heidegger* (1949).

No obstante, a pesar de la influencia que habían tenido sobre él estos filósofos, Lévinas tomará una nueva dirección, abandonando, de este modo, el camino que había tomado hasta el momento. Así, en un segundo período proclamará a la **ética como la filosofía primera**, rechazando la prioridad que filósofos, como los arriba mencionados, le habían otorgado a la ontología. Este cambio de postura fue la causa de que la filosofía levinasiana se haya convertido en algo fundamental para todos aquellos que niegan la primacía de la ontología, es decir, para todos aquellos que niegan que lo más importante es el ser y, por el contrario, defienden la alteridad, la primacía del otro; en resumen, para todos aquellos que sostienen que la ética es superior al saber.

Pero, ¿cuál fue el motivo por el que nuestro autor decidió independizarse de sus maestros e iniciar una nueva búsqueda? ¿Por qué puso en duda la primacía de la ontología? En resumen, ¿por qué la ética como filosofía primera?

El término filosofía desde Sócrates había adquirido, según Lévinas, un significado erróneo. Se había identificado a la filosofía con el amor a la sabiduría. Occidente había creado una filosofía preocupada por el ser (la esencia) y había ignorado al ente (al sujeto). Se había olvidado de la diferencia, de los sentimientos. Sin embargo, nuestro autor, al igual que harían filósofos como Heidegger y Nietzsche, advirtió que a causa de esta filosofía habíamos conseguido más aspectos negativos que positivos, ya que nos había conducido a una sociedad en la cual lo más importante era el ser, el *ego* cartesiano, el

ensimismamiento; es decir, a consecuencia de esta idea habíamos creado un mundo en el que habíamos olvidado factores imprescindibles de la persona, como son las pasiones y los sentimientos, o aspectos básicos de carácter ético por los que podemos hablar realmente de persona, como el decir "los buenos días".

Lévinas observó que la base de la violencia era el interés, ya que resulta imposible el poder afirmarnos todos, por ello advirtió que este *inter-és* debíamos convertirlo en *des-inter-és*, es decir, debíamos de ponernos en el lugar del otro sin esperar nada a cambio. Debíamos, por consiguiente, surgir del *ego* cartesiano y ver más allá de nosotros mismos; aceptar que somos, tal y como señalaba Aristóteles en su *Política*, animales cívicos; aceptar que a mi lado se encuentra el Otro, gracias al cual soy yo quien soy.

Con esto, Lévinas subrayaba la idea de alteridad, rechazando de este modo lo anunciado por la ontología. Ésta se caracterizaba por reducir a lo Mismo todo lo que se oponía a ella como Otro. El conocimiento representaba, así, una estrategia de apropiación, de dominación. Por el contrario, el filósofo de Kaunas, inspirándose en la tradición hebrea, buscó otro modo de pensar esta relación, ya que, como él señalaba, no somos tan sólo hijos de los griegos sino también de la Biblia. La filosofía occidental había mirado hasta el momento únicamente a Grecia, olvidándose de Jerusalén.

Tras este olvido, Lévinas propondrá pensar de nuevo la filosofía entendiendo a ésta no ya como amor a la sabiduría, sino a la inversa, como la sabiduría que nace del amor. Pues lo que define al ser humano no es el ser, tampoco el interés, sino el desinterés. Por ello, hemos de tomar distancia del "cogito", del sistema y de lo lógico, pues estos tres términos son los que habían caracterizado al pensamiento occidental hasta el momento.

Es por esto por lo que debemos preocuparnos por el otro y no verlo como alguien enfrentado ya que, al fin y al cabo, hay yo porque hay responsabilidad, pues el yo es el resultado de que alguien nos haya cuidado. Y gracias a esto podemos sentirnos insustituibles, porque detrás de mí hay otros que no son yo. Fue así como Lévinas propuso un humanismo del otro hombre, del hombre que se responsabiliza y responde totalmente por el otro: *Desde el momento en que el otro me mira, yo soy responsable de él sin ni siquiera tener que tomar responsabilidades en relación con él; su responsabilidad me incumbe.*

Así pasamos, con Lévinas, de un yo cerrado (*ego* cartesiano) a un yo abierto, ya que la filosofía a partir de ahora no empezará en el yo, sino en el Otro. Pues, ¿cuándo soy yo? Cuando otro me nombra, si nadie nos nombra no somos nada. Podemos sustituir, de esta manera el "pienso, luego soy", que enunciaba Descartes, por "soy amado, soy nombrado, luego soy".

La cercanía hacia el Otro no es para conocerlo, por tanto no es una relación cognoscitiva, sino una relación de tipo meramente ético, en el sentido de que el Otro me afecta y me importa, por lo que me exige que me encargue de él, incluso antes de que yo lo elija. Por tanto, no podemos guardar distancia con el otro.

Por otro lado, ante la exigencia del otro de que me encargue de él, yo no puedo escaparme. El sujeto está llamado a responder del Otro, hasta de su propia responsabilidad. De este modo, mi yo queda sustituido por el Otro, por lo que el Otro se impone como límite de mi propia libertad.

Lévinas identificará al Otro con las figuras del huérfano, el extranjero y la viuda, con las cuales estoy obligado. A este Otro no lo determino a partir del ser ni a partir del conocimiento, sino que él permanece intacto en su alteridad, es absoluto. Lo único que me queda es acogerlo como infinito y trascendente, responsabilizarme de sus necesidades. Según el filósofo de Kaunas la ética no se va a basar en el ser, sino en la relación, ya que cada uno de nosotros será la suma de las relaciones que tenga, por ello, hemos de responsabilizarnos de estas tres figuras, ya que están faltas de una relación muy importante.

Así, de acuerdo con Lévinas, el punto de partida del pensamiento filosófico no ha de ser el conocimiento, sino el reconocimiento, pues a través de los otros me veo a mí mismo. Esto conducirá a nuestro autor a sustituir las categorías tradicionales por otras nuevas como la mirada o el rostro: *La mejor manera de encontrar al rostro es la de ni siquiera darse cuenta del color de sus ojos [...] La piel*

del rostro es la que está más desprotegida, más desnuda [...] Al mismo tiempo, el rostro es lo que nos prohíbe matar.

El rostro del otro me ordena el: "¡No matarás!", pero este mandato ha de ser entendido como el hecho de no reducir la alteridad desnuda y, por tanto, vulnerable, a la mismidad. Es decir, alude a elementos como el prójimo, el decir los buenos días; ya que al despreocuparme del otro lo estoy matando, pues ¿quién soy yo si nadie me nombra, si nadie me saluda? De este modo, el "No matarás" equivaldría a decir: "¡No te despreocuparás del Otro!"

La relación cara-a-cara será fundamental para Lévinas. Ésta tiene la característica de constituirse como asimétrica, pues el Otro se me aparece como algo superior al mandarme, se me aparece como algo infinito, tal y como señalábamos anteriormente.

Lévinas se opondrá así a la ciencia y a la tecnología porque se preguntan por la verdad, son ontológicas y, él quiere cambiar esto proponiéndonos que en lugar de preguntarnos por la verdad nos preocupemos por el prójimo. ¿Por qué? Porque la crisis europea en la que nos encontramos, según Lévinas, es explicable desde una extraña paradoja, pues, a pesar de las excelencias de las que presume la civilización tecnológica, a pesar de los ideales de libertad y de verdad que constituyen nuestra identidad, nos vemos obligados a convivir con un olvido. Es como si hubiésemos olvidado dar los "buenos días", como si el amor a la verdad nos hubiese hecho olvidar el amor al prójimo. Nos hemos zambullido tanto en la complejidad del *cogito* que hemos olvidado la sencillez de los "buenos días". Hemos otorgado tanta importancia a la verdad que hemos olvidado los límites impuestos: No matarás. De este modo, tal y como señala nuestro autor, *la magnífica ciencia producto de esta civilización mediterránea, que a su vez surgió de la búsqueda de la verdad, desemboca en amenazas apocalípticas y en la negación de este ser en tanto que ser. Civilización en que la razón, originalmente soberana, conduce a la posibilidad de la guerra nuclear.* Por este motivo, Lévinas propondrá que *la filosofía primera ha de ser una ética.* Ésta encuentra su fundamento en el encuentro cara-a-cara con el otro, donde el sujeto es responsable del otro incluso antes de ser consciente de su propia existencia.

La ética levinasiana es también una ética de la justicia pues, lo queramos o no, estamos obligados a juzgar, a emitir juicios, a comparar. Por ello, para convivir se hace imprescindible la presencia de un Estado que nos garantice seguridad, aunque esto nos prive de una parte de nuestra libertad. Lévinas advertirá que el Estado deberá ser democrático ya que, *en un Estado fiel a la justicia existe la preocupación constante de revisar la ley.* Así, al tener el mismo peso el Estado y los ciudadanos en una democracia, éstos podrían cambiar poco a poco las leyes e introducir términos como los de caridad y solidaridad en ellas, ya que lo que le exigimos a la justicia no es que sea solidaria sino que sea justa. Es por lo que Lévinas hablará (al igual que Ricoeur en su obra: *Amor y justicia*) de una subordinación de la justicia y del Estado a la idea de caridad, responsabilizando así a los ciudadanos de suavizar la dureza de las leyes.

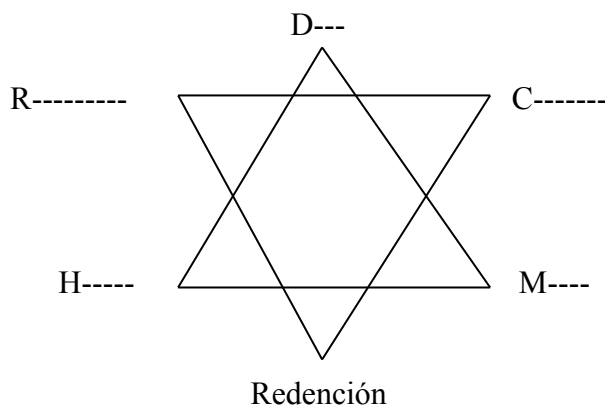
En resumen, la ética levinasiana nos advierte que no sólo somos hijos de los griegos, sino también de la Biblia, de hecho a la pregunta ¿qué es Europa? Lévinas responde: Europa es la Biblia de los griegos. Esto implica que hemos de suavizar las leyes, la lógica, la ciencia, es decir, todos aquellos elementos que habíamos recibido de Grecia, sirviéndonos para ello de los principios de caridad, solidaridad, proximidad, etc. que nos otorgó Jerusalén, los cuales habían sido olvidados tras la búsqueda insaciable de la verdad. De este modo, Lévinas rompe con el esquema sujeto-objeto que había sostenido la metafísica de la filosofía occidental, y construye un nuevo esquema: yo-Otro, en el que hay una descentralización del yo y de la conciencia en cuanto que yo me debo al Otro y es el Otro quien constituye mi yo. Se abre así la posibilidad de acceso a una verdadera trascendencia. Trascendencia que significa no el dominio del otro sino el respeto al Otro y, donde el punto de partida para pensar no es ya el ser sino el Otro.

En este contexto, aparece la ética como la única vía para la salida del ser, es decir, Lévinas considera que la ética es la filosofía primera ya que, nos permite pensar en el Otro; pensamiento que resultaba imposible mediante la ontología.

CUESTIONES SOBRE E. LÉVINAS

1.- Ya hemos leído en la biografía de Lévinas que Franz Rosenzweig, muerto en 1929, (otro “avisador del fuego, como Benjamin, según Reyes Mate y Juan Mayorga, en Isegoría, pag. 45 y siguientes) y su obra “*La estrella de la redención*” (1921) influyeron decisivamente en el giro intelectual que llevó a Lévinas a considerar la Ética como filosofía primera frente a la ontología. La aportación más original de Rosenzweig a la filosofía es la de considerar a toda la historia del pensamiento occidental (desde Jonia hasta Jena, desde los presocráticos hasta Hegel) como Idealismo, como tendencia monista, reductora de la pluralidad y multiplicidad a la Mismidad, de la individualidad al Todo. Pero frente a esa Mismidad, frente a ese Todo, como descalificación de toda la trayectoria occidental de racionalismo-idealismo se alza la experiencia individual de la angustia ante la muerte. Para el idealismo la muerte individual no es nada, no significa nada, si lo demanda algún Todo, llámese raza, clase, humanidad o religión. Por eso, el idealismo desemboca en una ontología de la guerra. Pero Rosenzweig se propone reivindicar la dignidad de la muerte para afirmar el valor absoluto de la vida y nos invita a repensar la política y el derecho como productores de un modo de convivencia humana donde la decisión autoritaria y violenta no reduzca al hombre a su pura naturalidad, a su nuda vida. No sólo Lévinas, sino también, como hemos apuntado ya, Benjamin e, incluso Agamben beben en las fuentes de este original y desconocido filósofo judío.

Puesto que ya hemos hecho nosotros una presentación esencial de la filosofía de Rosenzweig, vamos a proponer al alumno que busque en internet una pequeña reseña biográfica de este autor, y, a modo de pregunta-concurso, tipo “Saber y ganar”, le vamos a pedir que complete la famosa “Estrella de la Redención” de Rosenzweig: Tiene que completar los seis vértices de la estrella de David



2.- Vamos a centrarnos en Lévinas. No proponemos ningún texto del autor, un autor “difícil”. Nos vamos a servir del resumen de su teoría propuesto más arriba.

- ¿Cuál es el error de la filosofía occidental, desde Sócrates, pasando por Descartes y llegando hasta la ciencia y la tecnología modernas?
- ¿Qué implica el simple “buenos días”? [En este mismo sentido se usa en la película de De Sica, “Milagro en Milán”, como leit-motiv].
- Define, e incorpora al vocabulario filosófico que te proporcionamos, los siguientes términos levinasianos: Alteridad (u Otro) y Responsabilidad.
- ¿Qué implicaciones morales tiene el Rostro del Otro?
- Comenta la frase que aparece debajo de la fotografía de Lévinas en el power-point.
- Finalmente, ¿qué supone la sustitución de la ontología por la ética como filosofía primera?

LA FILOSOFIA ANTE EL HOLOCAUSTO: PANORÁMICA

[Fuente: “La filosofía ante el holocausto: orientaciones categoriales y bibliográficas”, Agustín Serrano de Haro. *Revista Anthropos*, nº 203, 2004]

La siguiente ordenación agrupa bajo siete modelos interpretativos, diferentes pero no excluyentes, las principales posiciones filosóficas ante el Holocausto, tomando como criterio la respuesta a las siguientes cuestiones: “¿Qué ha sucedido?, ¿Por qué sucedió?, ¿Cómo ha podido suceder?” (Hannah Arendt).

I. Emmanuel Lévinas y la filosofía del hitlerismo.

Coincidiendo casi con la llegada de Hitler al poder, Lévinas publica en 1934 un breve ensayo (“*Algunas reflexiones sobre la filosofía del hitlerismo*”, en *Esprit*) en el que **contrapone la tradición política, moral e intelectual de Occidente** (tanto antigua: Grecia, judaísmo y cristianismo, como moderna: Ilustración, liberalismo y democracia), que se ha caracterizado siempre por el reconocimiento del sujeto humano como irreductible a su cuerpo, con la **filosofía de Hitler**, donde lo biológico se convierte en “el corazón de la vida espiritual”, siguiéndose de ello un proyecto político basado en el afán de dominación y conquista, por parte de una sociedad cohesionada en torno a la idea de consanguinidad de raza y alimentada por el exaltado mito de un germanismo ancestral (“el alma alemana”).

La crítica que cabe hacer a este enfoque parte de Hannah Arendt, quien sostiene que los nazis nunca pensaron que los alemanes fueran una raza de señores llamada a dominar el mundo, sino que los alemanes debían, como todas las naciones, ser dirigidos por una raza de señores... encarnada en las SS.

En este modelo cabría incluir también a autores como **Thomas Mann** e **Imre Kertész**.

II. Theodor W. Adorno y la crítica a la Modernidad.

A mediados de los años 40, Adorno publica *Minima moralia* y, en colaboración con **Horkheimer**, *Dialéctica de la Ilustración*. En estas obras aparece ya la interpretación, contraria en cierto modo a la anterior, que cifra la clave del holocausto, no en una especie de locura o enfermedad colectiva, circunscrita a Alemania y más o menos pasajera o accidental, irracional y antimoderna, sino como una **manifestación lógica, racional, del proyecto ilustrado** de emancipación del hombre, que habría derivado, y naufragado, hacia un progreso unidimensional de la racionalidad científico-técnica y económico-social. En definitiva, la seña de identidad de la propia civilización occidental moderna sería la *lógica de la dominación*, de la naturaleza reducida a objeto y del individuo reducido a cosa, y el holocausto no puede entenderse desvinculado de este esquema cuyo motor principal es la **racionalidad instrumental**, libre de valores y animada por una vocación total de dominio.

A este planteamiento de Adorno se acerca también **Z. Baumann**, en su obra “*Modernidad y Holocausto*”, de la que nos hacemos eco en otro apartado del trabajo, al que me remito.

III. Hannah Arendt: Totalitarismo, mal radical y banalidad del mal.

Hannah Arendt reutiliza la categoría ideológica, político-filosófica, de “Totalitarismo” de una forma singular y novedosa para acercarse a la comprensión del Holocausto. El Totalitarismo sería una visión omniabarcante, determinista de la Naturaleza y de la Historia (“Todo es necesario”), inseparable de una práctica política con vocación de omnipotencia (“Todo es posible”), que se arroga el papel de recrear toda la realidad existente conforme a su idea o verdad, mediante la violencia, una violencia no instrumental, sino sustantiva, dirigida contra los individuos no por lo que hacen o creen, sino por lo que son. Esta idea o verdad, única y omnienglobante, es la lucha racial, el racismo biologicista, único contenido de la Naturaleza y motor eterno de la Historia, que hace necesario para la transformación de la realidad y la materialización de la idea, el uso de la violencia y el terror contra la población “inferior” por el delito *objetivo* de serlo.

Para Hannah Arendt el totalitarismo pleno se consume en el “universo concentracionario”, donde la omnipotencia humana realiza su sentido de la Historia en la creación de una condición infrahumana. Seres humanos que son sacados de la realidad del mundo y de la comunidad de la especie, progresivamente o de golpe. Son desposeídos de su condición de “persona jurídica” (fuera de toda ley, etc.), de “persona moral” (pérdida del nombre individual, hacinamiento, explotación, tortura, etc.), y de “persona individual”, reducidos a su mera condición animal.

IV. El nihilismo de la era técnica: Heidegger, Günther Anders, etc.

Anders, en su obra “*La obsolescencia del hombre*” de 1956, habla de “**totalitarismo técnico**” para entender Auschwitz (e Hiroshima, también). Ambos acontecimientos serían emblemáticos como revelación de la amenaza de aniquilación global del hombre por la técnica moderna. La técnica sería ya el verdadero sujeto de la Historia, un sujeto monstruoso, desmesurado, que nos ha llevado a los hombres a la incapacidad de “sentir el mundo”, de sentirnos responsables del mundo.

Heidegger, por su parte, en 1949, también expresó esta idea de que la técnica era la culminación de la época moderna, el destino histórico de Occidente, y la consideraba como condición absoluta, razón suficiente del Holocausto.

Esta interpretación presenta varios problemas: *primero*, si consideramos el Holocausto poco menos que como una variable o una consecuencia menor de un proceso necesario, el desarrollo técnico de la modernidad, corremos el riesgo de olvidarnos del mal, de las víctimas, del régimen particular que perpetró el crimen. Y *segundo*, esta visión no nos ayuda a responder a la pregunta clave de por qué fueron los judíos, precisamente, las víctimas.

V. La condición judía: E. Lévinas, G. Steiner.

E. Lévinas en su obra “*De otro modo que ser, o más allá de la esencia*” intenta responder, justamente, a la pregunta: ¿por qué las víctimas fueron los judíos? El judío encarna al otro, al extraño, al diferente, minoritario e irreductible que perturba la identidad comunitaria y amenaza la unidad nacional, racial, religiosa o política. Cuando el arraigo al hogar y al lugar, a la tierra y la sangre, se imponen como único o fundamental criterio de pertenencia, entonces suele aparecer también la indiferencia hacia la muerte del otro. El judío encarnaba en Europa al hombre vinculado antes al Libro, que al suelo, es memoria viva de la Ley del Libro que ordena, inerte, “*No matarás*”. El judío se convierte, así, en el objetivo predilecto de la barbarie totalitaria.

Para **George Steiner**, la *Shoah* sería una suerte de “ajuste de cuentas” con el pueblo judío por haber puesto demasiado alto el listón de la exigencia moral, que presionaría la conciencia del hombre occidental, amenazando su autoestima y provocando en él un resentimiento contra estos chantajistas de la utopía (el Decálogo, Jesús y Marx serían los tres hitos de la Historia en los que los judíos reclamaban esta utopía de una humanidad moralmente perfeccionada).

Steiner señala, asimismo, la vinculación del antisemitismo racial del hitlerismo con el antijudaísmo cristiano, si queremos entender en su radicalidad el Holocausto.

VI. El descoyuntamiento sádico del mundo: Jean Améry.

Améry sostiene que la **esencia** del régimen nacionalsocialista es la **tortura**, practicada de forma voluntaria y con la buena conciencia de la maldad. En su obra de 1966, “*Más allá de la culpa y la expiación*”, narra su experiencia como deportado. Su sólida formación intelectual se hizo añicos contra lo atroz, la tortura. Nada podía el espíritu contra esa reducción del hombre a su propio cuerpo. La tortura es una vivencia casi efectiva de la propia muerte, supone un descoyuntamiento deliberado del mundo y significa la negación de todo principio de humanidad compartida.

Lo que hace Améry, al colocar como categoría interpretativa central el **sadismo**, es resaltar la dimensión de extrema crueldad y encarnizamiento gratuito que también tuvo el Holocausto.

VII. G. Agamben y E. Fackenheim: dos recientes perspectivas abiertas.

Estos dos autores podrían aglutinar, a modo de recapitulación, las anteriores interpretaciones de la manera siguiente: **Agamben** podría sintetizar los modelos II y IV, mientras que **Fackenheim** estaría más próximo a los planteamientos de los apartados III, V y VI.

Agamben parte de la distinción constitutiva que la **polis** griega hizo entre la **zoé**, puro hecho de vivir, en sentido biológico, y el **biós**, modo de existencia propio del hombre y de una comunidad humana, en sentido socio-político. El **Estado-nación moderno**, por el contrario, según Agamben (siguiendo en esto a Foucault), habría asumido una **biopolítica**, una politización de la pura y nuda vida (=zoé), que le habría permitido el cuidado y control de la vida del conjunto de la población, incluyendo la facultad de dar muerte por vía legal y por vía excepcional.

Según esto, el Holocausto no supondría una ruptura, sino una manifestación depurada de la concepción biopolítica de la modernidad.

En radical oposición a Agamben, **Fackenheim** considera el Holocausto como el acontecimiento en que el horror absoluto, el mal soberano, desligado de todo cálculo o poder, no remite a nada superior o ulterior o anterior. Es el horror quien pone a su servicio incondicional todo lo demás (la tecnología moderna, las mitologías germánicas, etc.). El Holocausto sería un acontecimiento **único**, respecto del cual la noción de genocidio moderno se queda corta. Y, en general, **el propio pensar filosófico**, en cualquiera de sus formas, **fracasa a la hora de afrontar el mundo del Holocausto** como totalidad de mal. No cabe comprensión de este anti-mundo, de este no-mundo.

Aunque no hay posibilidad de consideración-comprensión objetiva del mundo concentracionario, sí que hubo una captación de este mal total por parte de las personas que lo sufrieron, que estuvieron “allí y entonces”, en confrontación directa con el horror. Estos hombres y mujeres, en un último movimiento de **resistencia heroica**, desde el más absoluto abandono, consiguieron asirse a una brizna de humanidad. Esta resistencia es para Fackenheim una nueva categoría de pensamiento que funda un comportamiento que el pensamiento y la vida futura deberán tener en cuenta.

